

**UNIVERSIDAD DE HUANUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**



**TESIS**

---

**“Violencia familiar y rendimiento académico en estudiantes de la  
I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui - 2020”**

---

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**AUTOR: Zevallos Alarcón, Noé**

**ASESORA: Celis Victorio, Maximiliana**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2023**

# U

### TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis ( )
- Trabajo de Suficiencia Profesional ( )
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:** Psicología Educativa  
**AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)**

### CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

**Área:** Ciencias sociales

**Sub área:** Psicología

**Disciplina:** Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas mentales)

### DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de licenciado en psicología

Código del Programa: P34

Tipo de Financiamiento:

- Propio ( X )
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

### DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 45446071

### DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 42176066

Grado/Título: Maestro en sistema de protección de los derechos del niño, niña y adolescente frente a la violencia

Código ORCID: 0009-0008-1495-109X

### DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Fernández Dávila Alfaro, Julita Del Pilar	Maestro en psicología con mención en prevención e intervención en niños y adolescentes	41906174	0000-0002-7333-5683
2	Barrueta Santillan, Mercedes Vilma	Magister en psicología educativa	22503206	0000-0003-3880-5624
3	Cornejo Cervantes, Cyndi Melissa	Maestra en administración de la educación	43665542	0000-0001-6724-1915

# D

# H



## Facultad de Ciencias de la Salud

### Programa Académico Profesional de Psicología

*"Psicología, la fuerza que mueve al mundo y lo cambia"*

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 10:00 A.M horas del día 25 del mes de julio del año dos mil veintitrés, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la ciudad universitaria La Esperanza en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el **Jurado Calificador** integrado por los docentes:

- MG. JULITA DEL PILAR FERNANDEZ DAVILA ALFARO PRESIDENTA
- MG. MERCEDES VILMA BARRUETA SANTILLAN SECRETARIA
- MG. CYNDI MELISSA CORNEJO CERVANTES VDA. DE HURTADO VOCAL
- **ASESORA DE TESIS. MG. MAXIMILIANA CELIS VICTORIO**

Nombrados mediante Resolución N°1477-2023-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis titulada. "VIOLENCIA FAMILIAR Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA I.E. JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI – PICHANAQUI - 2020"; Presentado por el Bachiller en Psicología, Sr. ZEVALLOS ALARCON, Noe, para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) aprobado por una nimidad con el calificativo cuantitativo de 17 y cualitativo de Muy bueno.

Siendo las 11:02 am Horas del día 25 del mes de julio del año 2023, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

-----  
MG. JULITA DEL PILAR FERNANDEZ DAVILA ALFARO  
PRESIDENTA

-----  
MG. MERCEDES VILMA BARRUETA SANTILLAN  
SECRETARIA

-----  
MG. CYNDI MELISSA CORNEJO CERVANTES VDA. DE HURTADO  
VOCAL



## UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, **MAXIMILIANA CELIS VICTORIO**, asesora del PA de Psicología (**Modalidad-Semipresencial**) Facultad Ciencias de la Salud y designada mediante documento: Resolución N° 933- 2023-D-FCS-UDH del estudiante **NOE ZEVALLOS ALARCON** de la investigación titulada **“VIOLENCIA FAMILIAR Y RENDIMIENTO ACADEMICO EN ESTUDIANTES DE LA I.E JOSÉ CARLOS MARIATEGUI-PICHANAQUI-2020”**

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 15 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Antiplagio Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 03 de Agosto de 2023

---

Celis Victorio Maximiliana  
DNI: 42176066 Código  
Orcid: 0009-0008-1495-109X

## Segunda Revisión

### INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1

[hdl.handle.net](https://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

2%

2

[repositorio.unheval.edu.pe](https://repositorio.unheval.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

3

[repositorio.ucv.edu.pe](https://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

5

[tesis.pucp.edu.pe](https://tesis.pucp.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

6

[repositorio.unapiquitos.edu.pe](https://repositorio.unapiquitos.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

7

[repositorio.unsch.edu.pe](https://repositorio.unsch.edu.pe)

Fuente de Internet

<1%

8

[repositorio.udh.edu.pe](https://repositorio.udh.edu.pe)

Fuente de Internet

<1%

9

[core.ac.uk](https://core.ac.uk)

Fuente de Internet

<1%



Celis Victorio Maximiliana  
DNI: 42176066 Código  
Orcid: 0009-0008-1495-109X

## **DEDICATORIA**

A Abdiel, mi hijo, quien con su alegría inspira lo mejor de mí cada día, y con sus travesuras, audacia e inteligencia no deja de sorprenderme.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres quienes me dieron la vida, y a pesar de sus dificultades y deficiencias supieron enseñarme el valor de la persistencia y audacia de enfrentar la vida y cumplir mis metas.

A la Universidad de Huánuco, que mantiene la gran visión de llevar educación de calidad a quienes más lo necesitan y menos tienen, mi agradecimiento infinito.

A mi asesora de tesis Mg. Maximiliana Celis Victorio quien tuvo la gentileza de aceptar asesorarme y culminar esta etapa tan importante de mi formación profesional, mil gracias.

A un gran amigo, Lic. Juan Valencia Guevara, exdirector de la I.E. José Carlos Mariátegui Pichanaqui, por su disposición y apoyo en el trabajo.

A la I.E. José Carlos Mariátegui Pichanaqui, la señora directora Rosario Solorzano Iparraguire, auxiliar de Educación Cristina Isabel Mayta Campos y estudiantes que participaron de la presente investigación.

A mis jurados revisores, quienes tuvieron mucha paciencia en realizarme las correcciones.

Finalmente, a todos quienes directa o indirectamente han hecho posible la presente investigación.

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
CAPITULO I.....	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	14
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	14
1.3. OBJETIVOS.....	14
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	14
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEORICA.....	15
1.4.2. JUSTIFICACIÓN METODOLOGICA.....	15
1.4.3. JUSTIFICACIÓN SOCIAL.....	15
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
CAPÍTULO II.....	18
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	18
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	19
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	20
2.2. BASES TEÓRICAS - CIENTÍFICAS.....	21
2.2.1. VIOLENCIA FAMILIAR.....	21
2.2.2. ADOLESCENCIA.....	30

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	31
2.4. HIPÓTESIS .....	32
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	32
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS .....	32
2.5. VARIABLES .....	33
2.5.1. VIOLENCIA FAMILIAR .....	33
2.5.2. RENDIMIENTO ACADÉMICO .....	33
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....	34
CAPÍTULO III .....	35
MARCO METODOLÓGICO .....	35
3.1. TIPO DE ESTUDIO .....	35
3.1.1. ENFOQUE .....	35
3.1.2. ALCANCE O NIVEL.....	35
3.1.3. DISEÑO .....	36
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	36
3.2.1. POBLACIÓN .....	36
3.2.2. MUESTRA .....	36
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	37
3.3.1. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION .... .....	38
3.4. TRATAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS.....	39
CAPÍTULO IV.....	40
RESULTADOS.....	40
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS .....	40
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS .....	50
4.2.1. HIPÓTESIS ESPECIFICAS .....	51
CAPÍTULO V.....	54
DISCUSION DE RESULTADOS.....	54
CONCLUSIONES .....	56
RECOMENDACIONES.....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	59
ANEXOS.....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de operacionalización de variables .....	34
Tabla 2 Grado de confiabilidad del instrumento.....	38
Tabla 3 Resultados conseguidos por estudiante en base al rendimiento académico .....	40
Tabla 4 Sexo de los estudiantes.....	41
Tabla 5 Edades de los estudiantes.....	42
Tabla 6 Media, Desviación típica y varianza de las variables en estudio.....	47
Tabla 7 Principales estadísticos descriptivos.....	48
Tabla 8 Desviación típica.....	49
Tabla 9 Grado de correlación entre variables RA y violencia familiar .....	49
Tabla 10 tabla de interpretación del coeficiente de spearman.....	50
Tabla 11 Grado de correlación entre variables RA y la dimensión de violencia física .....	51
Tabla 12 Grado de correlación entre Rendimiento académico y dimensión de violencia psicológica .....	52
Tabla 13 Grado de correlación entre variables Rendimiento académico y dimensión de violencia sexual .....	53

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Resultados obtenidos por estudiante en base al rendimiento académico .....	40
Gráfico 2 Sexo de los estudiantes .....	41
Gráfico 3 Edades de los estudiantes .....	42
Gráfico 4 Histograma de violencia familiar.....	43
Gráfico 5 Histograma de Rendimiento académico.....	44
Gráfico 6 Existencia de violencia familiar según percepción del encuestado .....	45
Gráfico 7 Existencia de violencia familiar según resultados del cuestionario	45
Gráfico 8 Clasificación de agresores en la familia .....	46

## RESUMEN

Se presenta el siguiente trabajo académico denominado “Violencia familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui”, el cual presenta por propósito determinar el grado de relación existente entre violencia familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Para lo cual se aplicó el diseño metodológico de tipo aplicada debido a que se intentaba encontrar el grado de vinculación de variables Violencia Familiar y Rendimiento Académico, dicho esto se adoptó como correlacional de tipo descriptivo, además, se seleccionó el método científico descriptivo como método de investigación ya que se aplicó los conocimientos científicos y antecedentes previos de investigaciones pasadas y por último se empleó el diseño de estudio como descriptivo – correlacional se opta por evaluar y comprobar la hipótesis planteada, mediante la aplicación del instrumento (cuestionario) seleccionado, del cual se ha comprobado su confiabilidad y fiabilidad, este se aplicó a una muestra de 40 estudiantes la cual fue seleccionada con un muestreo no probabilístico por conveniencia, la que fue parte de población que vendría a ser la totalidad de los escolares de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Se llegó a la conclusión de que se logra probar la influencia y el grado de correlación entre rendimiento escolar y violencia familiar en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui, con el coeficiente de correlación de Spearman 0.877 concluyendo que existe correlación positiva alta.

**Palabras clave:** Violencia familiar, física, sexual, rendimiento, estudiantes.

## ABSTRACT

The following academic work entitled "Family violence and Academic Performance in Students of the I.E. José Carlos Mariátegui - Pichanaqui", which presents as a general objective Determine the degree of relationship between family violence and Academic Performance in Students of the I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

For which the applied type methodological design was applied since it sought to find the degree of relationship of the variables Family Violence and Academic Performance, said this, the research was adopted as correlational of a descriptive type, in addition to the proposed research method, The descriptive scientific method was selected, since the scientific knowledge and previous history of past investigations were applied and finally the research design was used as descriptive - correlational in view of the fact that it is chosen to evaluate and verify the proposed hypothesis, through the application of the selected instrument (questionnaire), of which its reliability and reliability have been verified, this was applied to a sample of 40 students which was selected by means of a non-probabilistic sampling for convenience, which was part of the population that would become the all the students of the I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

It was concluded that it is possible to prove the influence and the degree of correlation between academic performance and family violence in Students of the I.E. José Carlos Mariátegui - Pichanaqui, with Spearman's correlation coefficient 0.877 concluding that there is a high positive correlation.

**Keywords:** Family violence, physical, sexual, performance, students.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los mayores problemas que atraviesa el Perú en pleno siglo XXI; son las altas cifras estadísticas de violencia familiar las cuales se registran a diario en la línea 100 del MIMP y las diferentes instituciones que atienden dicha problemática la cual se mostró más evidentes en las circunstancias de pandemia de covid-19, esta problemática afecta de diversas maneras la vida de los individuos que resultan víctimas, una de ellas que se pretende demostrar en el presente trabajo es el rendimiento académico.

Por ello se pretende describir cuál la relación existente entre violencia familiar y rendimiento académico en estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui, al igual que la relación y afectación entre violencia psicológica, sexual y física y el rendimiento académico en escolares de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui las cuales son las variables de análisis.

El presente estudio es sustentado por la utilización del método científico, aplicando un diseño descriptivo – correlacional, con el propósito de contribuir al existente conocimiento, referente a la violencia familiar y su incidencia en rendimiento académico, todo ello será validado mediante los datos recolectados después de la aplicación del instrumento, La investigación brindara aportes significativos que servirán de referencia en la localidad de Pichanaqui, advirtiendo y generando el sustento científico necesario para que las autoridades e instituciones puedan elaborar planes y proyectos que brinden seguridad y estabilidad a los estudiantes que podrían verse influenciados significativamente por casos de violencia doméstica.

En el capítulo número uno se plantea el problema de estudio, así mismo se efectúa el objetivo general y específicos. Luego en el apartado dos se describen antecedentes correspondientes, las definiciones conceptuales, las bases teóricas, la hipótesis y variables que participan en el estudio. En el tercer apartado se indica a que tipo de estudio corresponde, además de la población, el objeto de estudio y la muestra. En el apartado capítulo tenemos el procesamiento de información con sus respectivos tablas estadísticas, análisis e interpretación y contrastación de hipótesis. El apartado quinto se encuentra la contrastación de hallazgos.

El método de investigación corresponde al científico, descriptivo-correlacional, y la técnica utilizada fue de la aplicación de cuestionario, a través del test de violencia familiar (Aquino y Huamani)

Se tomó como fuentes de investigación; tesis, libros, páginas web, plataformas de instituciones del estado y ONGs

La principal limitación fue la situación de educación a distancia tanto en estudiantes y docentes, para la aplicación del test, también la no existencia de antecedentes de investigación del mismo tema dentro del distrito, por lo cual se tuvo que tomar como antecedentes locales a investigaciones Regionales.

Finalmente, concluida la aplicación del instrumento, además del procesamiento de datos se comprueba que efectivamente existe correlación entre violencia familiar y rendimiento académico en educandos de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui, con el coeficiente de Spearman 0.877 concluyendo que efectivamente se manifiesta una correlación positiva alta.

# CAPITULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Una mirada al sector educativo peruano revela muchas falencias de la realidad educativa peruana, tanto por la parte administrativa, gestión curricular y otras que residen en el mismo estudiante. Podemos observar que los alumnos aun no cumplen con los estándares planteados por el MINEDU, existen diversas causas para que un estudiante no pueda cumplir con estos parámetros establecidos, por ello se aborda la presente investigación la cual busca demostrar la correlación que tiene el principal factor que afecta evidentemente al desempeño escolar de los niños, el cual se presenta ahora como la violencia doméstica.

Al abordar el concepto de violencia familiar, se puede comprender que ésta ha existido desde que se creó el concepto de familia, este problema social trae consecuencias tanto físicas como psicológicas y si se lleva al ámbito de la educación, se puede inferir que también influirá significativamente en el rendimiento académico de un estudiante.

La problemática referente a la violencia familiar se extiende a nivel mundial, sin discriminar razas, etnias e incluso credos, ya que se basa en el instinto primitivo del ser humano, el cual adopta una conducta que carece de empatía y control propio, dando lugar a los abusos físicos y psicológicos dentro del núcleo familiar, según el portal de la OMS en su informe a nivel global relacionado a la violencia en el 2014, nos dice que; 1 de cada 3 mujeres tienen signos de violencia, esto equivale al 30% en promedio, la OPS en su “informe relacionado a la situación regional 2020: prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en las américas” informa que 1 de cada 2 niños y niñas entre 2 y 17 años son afectados de violencia anualmente.

En el Perú las cifras son igual de alarmantes, según el boletín informativo N° 05-2017 publicado en el portal del MIMP en 2017 se reportaron 95,317 asuntos de violencia familiar y sexual, donde 89,009 eran mujeres y 12,820 casos eran adolescentes y niños entre 2 y 17 años.

Según el portal del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) en su texto denominado “Perú: indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019” publicado en agosto de 2019, afirma; el 63,2% de mujeres tuvieron signos de violencia en alguna oportunidad, según reporte de la PNP en el 2018 se reconocieron 222,376 denuncias por violencia familiar. Una publicación del programa AURORA de MIMP “cartilla estadística 16 de marzo al 30 de setiembre 2020 cifras de violencia durante aislamiento social” informa que el equipo itinerante de urgencia atendió a 18,439 situaciones de violencia familiar, correspondiendo esta una de las estadísticas más recientes al problema de la agresión doméstica.

En Junín según reporte en el portal institucional del MIMP: “la violencia contra la mujer: indicadores en la región Junín” elaborado por, mesa de concertación para la lucha contra la pobreza y el comité ejecutivo regional – Junín, nos indican que para el 2016; se registraron 4,415 denuncias por violencia familiar en la PNP, la región Junín se convirtió en la tercera región con más casos de violencia familiar con 4,447 casos atendidos por el CEM, la provincia de Chanchamayo registro 491 situaciones de violencia familiar, en fiscalías superiores y provinciales corporativas ubicadas en Junín, se procesaron 3,855 reportes de violencia familiar, teniendo la fiscalía provincial penal mixta de Pichanaqui 330 casos entre violencia familiar y sexual, por debajo de Satipo con 833 casos y Huancayo con 2,973 casos. Lo cual lo ubica en tercer lugar, en definitiva, estas cifras ponen al distrito de Pichanaqui en estado de alarma considerando que la provincia de Chanchamayo al cual pertenece Pichanaqui, está por debajo con 205 casos, y a la región Junín entre las primeras regiones en reportes de violencia doméstica. Además, están los antecedentes relacionados con las publicaciones de los medios periodísticos, en los cuales a diario se reportan casos de abusos y violencia familiar.

El motivo de estudio de dicha problemática, es abordado principalmente al bajo rendimiento académico de los escolares, la deserción escolar y el abandono que dentro de la practica educativa pudimos observar en muchos estudiantes, un factor en común en dichos casos era la violencia familiar, por lo cual se pretende buscar el grado de relación entre variables rendimiento

académico y la violencia doméstica, de no atender dicha problemática se podría enfrentar un problema mayor el cual es: estudiantes que no logran los aprendizajes deseados, lo cual nos llevaría a un déficit educativo en el distrito, la región y el país, es mediante el proyecto de investigación presente se busca encontrar respuesta a la problemática y brindar conclusiones y recomendaciones con las cuales sea posible gestionar soluciones ante el problema descrito.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cuál es el grado de relación existente entre la violencia familiar y rendimiento académico en estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿Cuál es el grado de relación existente entre violencia física y rendimiento académico en estudiantes de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui?
- ¿Cuál es el grado de relación existente entre violencia psicológica y rendimiento académico en estudiantes de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui?
- ¿Cuál es el grado de relación existente entre violencia sexual y rendimiento académico en estudiantes de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui?

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar el grado de relación entre la violencia familiar y rendimiento académico en estudiantes de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui

### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir el grado de relación entre la violencia psicológica y rendimiento académico en estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui
- Describir el grado de relación entre la violencia física y rendimiento académico en estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui
- Describir el grado de relación entre la violencia sexual y rendimiento académico en estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

## **1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEORICA**

El estudio se realizó con el objetivo de contribuir al conocimiento presente respecto a la violencia doméstica y su efecto en el rendimiento escolar, todo ello será validado mediante los datos recolectados después de la aplicación del instrumento, cuyos resultados sistematizados, procesados y analizados, podrán servir como referencia y marco teórico para futuras investigaciones en este campo.

### **1.4.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

La metodología utilizada es la aplicación de métodos científicos, la aplicación de un diseño correlacional descriptivo, la no intervención de variables y solo abordando la recogida de información para establecer el grado de vinculación entre violencia familiar y RA de educandos.

### **1.4.3. JUSTIFICACIÓN SOCIAL**

Esta investigación pretende brindar aportes significativos que servirán de referencia en la localidad de Pichanaqui, advirtiendo y generando el sustento científico necesario para que las autoridades e

instituciones puedan elaborar planes y proyectos que brinden seguridad y estabilidad a los estudiantes que podrían verse influenciados significativamente por casos de violencia doméstica y según los hallazgos que se reporten en el estudio verificar si tienen una relación directa en su rendimiento académico.

### **1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

Al momento de buscar estudios relacionados realizados en nuestra localidad no se encontraron en el distrito investigaciones que hayan trabajado con las variables de estudio, por lo cual se toman como antecedentes locales investigaciones realizadas en la Región.

La aplicación del instrumento se limita en el aspecto presencial ordinario mediante un cuestionario físico, debido a las restricciones por el contexto de pandemia actual, es por ello que se realizó la aplicación mediante formularios de Google, los cuales virtualizaran el instrumento físico mencionado, agilizando los procesos y salvaguardando la integridad de los escolares considerados en el estudio.

Los hallazgos reportados en el estudio solo se centran en analizar la violencia doméstica y su impacto en el rendimiento académico en educandos del entorno de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui, para comprobar los resultados en otro entorno social y geográfico, se recomienda realizar una investigación similar a la presente.

### **1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente estudio se muestra factible y viable a su vez, debido los siguientes factores:

- Referente al aspecto investigativo, basado específicamente en la cantidad de antecedentes que se consideran suficientes y pertinentes para poder elaborar un marco teórico adecuado y con suficiente sustento científico.
- Referente al aspecto demográfico y geográfico, ya que se cuenta con el acceso al grupo de estudiantes, los cuales serán parte de la muestra, para

así poder aplicar el instrumento adecuado con el que se obtendrán los resultados y consecuentemente aceptar o rechazar la hipótesis planteada

- Referente al aspecto económico, debido a que el presente trabajo no requiere de gastos excesivos se considera factible y viable.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES**

Un trabajo publicado por Anilema y Roche (2016), titulado “La violencia Doméstica y su impacto en rendimiento escolar en menores del primer Año de educación básica de escuela fiscal Abraham Lincoln, Cantón Alausi, Chimborazo”, se realizó un estudio descriptivo, cuasi-experimental , se trabajó con la totalidad de la población que consta de 53 individuos y como instrumento se utilizó un cuestionario y además una ficha de observación, el cual tuvo como objetivo el determinar las consecuencias de la violencia doméstica y su impacto en el rendimiento escolar, la cual llega a la conclusión afirmando que efectivamente el nivel del rendimiento escolar esta influenciado directamente por la variable violencia familiar, esta misma relacionada con los niños de esta manera efectos en el grado de su aprendizaje.

Invernon (2017), con la investigación “Rendimiento académico de los adolescentes agresivos, víctimas y víctimas agresivos en la Región de Murcia: variables personales y familiares implicadas” realizado en Murcia - España, tuvo como finalidad el analizar el rendimiento escolar de educandos y la influencia de variables familiares víctima - violento”, Contando con 1223 estudiantes entre 13 y 18 años, se utilizó las encuestas y las actas de notas como instrumentos de medición, llegando a la conclusión donde se rechaza la hipótesis 5 que postulaba un menor porcentaje de rendimiento en escolares comprometidos en casos de violencia.

Llumiquinga (2017), publica un estudio que lleva por nombre: Influencia de violencia familiar en rendimiento académico de niños y niñas en una escuela fiscal mixta llamada Inés Gangotena, realizado en Quito, como muestra del estudio se presentó a 82 niños y niñas, como

instrumento se aplicó un cuestionario de estudio de maltrato infantil UNICEF. Plantea el objetivo general descrito como encontrar la vinculación entre violencia doméstica y rendimiento escolar de educandos, concluyendo que hay un nivel de correlación inverso de ambas variables, indicando de que mientras más elevado sea el índice de violencia doméstica, el grado de rendimiento disminuye.

### **2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES**

Becerra (2018), presenta su tesis sobre Violencia familiar y rendimiento académico de educandos del nivel secundario en entidad César Alcides de la Cruz Delgado en el distrito de Camporredondo en año 2017, realizado en la ciudad de Tarapoto, con el propósito de establecer la existencia de la vinculación entre las variables teniendo como no experimental, transversal correlacional, su diseño de investigación. Además, se tiene de muestra de 237 educandos, utilizó el test de violencia domestica (TVF) y las boletas de notas, llegando a una conclusión relacionada a su objetivo general, asumiendo que hay una correspondencia significativa inversa entre las variables; para así afirmar que mientras más alto el índice de violencia familiar, será menor el rendimiento del estudiante.

Para Benites y Montero (2018), publica un estudio denominado “Violencia intrafamiliar y rendimiento académico en educandos de Huamachuco 2018”, realizado en el distrito de Huamachuco, Libertad. El trabajo es de tipo correlacional descriptiva, transversal, con objetivo general el delimitar cómo interviene la violencia intrafamiliar en rendimiento escolar de estudiantes”. Como muestra se consideró a 102 estudiantes y se usó una encuesta sobre “presencia de agresión intrafamiliar” y el registro de notas como instrumentos. Llegando a la conclusión que determina que los escolares que evidencian violencia intrafamiliar están catalogados en el nivel de aprendizaje de proceso y logro previsto y asumiendo que existe correspondencia entre las variables.

En el trabajo de Duran (2019), publica un estudio que titula “Influencia de la violencia familiar en rendimiento académico de educandos del tercer grado de la I.E. secundaria glorioso comercio 32 Mariano Hilario Cornejo” realizado en la ciudad de Juliaca-Puno, de tipo descriptiva y diseño descriptivo experimental, plantea el objetivo general denominado como estudiar la influencia de la violencia familiar en RA de educandos, se contó con 88 estudiantes en el estudio y se usó como instrumentos una encuesta y las notas académicas, se llegó a las conclusiones del trabajo aceptando la posible respuesta planteada y determinando que la agresión domestica tiene influencia directa en el aprendizaje de los estudiantes, tomando en cuenta los datos de calificaciones finales obtenidos y contrastándolos con los datos de antecedentes de violencia domestica por parte de los estudiantes,

### **2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES**

Según Aquino y Huamani (2015). Plantea su tesis: Violencia familiar y rendimiento académico de los educandos del segundo de secundaria en una institución educativa, realizado en Huancayo, con el propósito de indicar la vinculación entre RA con violencia domestica de los educando, tratando con una muestra de 50 educandos, se empleó el test de violencia familiar (TVF) y notas académicas como instrumentos de medición, se llega que violencia familiar tiene un impacto estadísticamente significativo en rendimiento del escolar”

En la investigación de Pomachagua y Prado (2014) con la investigación que titula: Violencia paterno - filial y rendimiento académico de los estudiantes de la I.E. INEI 23, realizado en San Jerónimo en la ciudad de Huancayo, se tuvo el propósito de conocer la vinculación que se da entre ambas variables, a nivel descriptivo de correlación, no experimental. Tipos Fundamentales de Investigación Encuesta de 138 estudiantes varones y mujeres, I.E. INEI 23 - Cuestionario sobre Violencia Parental de Estudiantes de San Jerónimo, 42 ítems que miden la violencia infantil y revisión documental que mide el desempeño escolar concluyeron que la naturaleza de la violencia infantil parental es

principalmente física y psicológica. El rendimiento académico de las víctimas es regularmente bajo y las correlaciones entre variables son significativas e inversas según la prueba de Pearson.

Según Ore (2015) planteando su investigación titulada: “Maltrato físico intrafamiliar y su relación con el rendimiento académico en estudiantes del 6° grado del nivel primario de la I.E. José Carlos Mariátegui - 2015”, que se realizó en la ciudad de Huancayo, como objetivo se propuso saber si existe una asociación entre maltrato físico en el hogar y rendimiento académico. Se tuvo un tipo descriptiva, no experimental, con un nivel de correlación, se tomó una muestra de 159 estudiantes, se aplicaron instrumentos de cuestionario, presencia de maltrato físico y listas de cotejo para la medición del rendimiento académico y se analizaron 81 situaciones de maltrato físico intrafamiliar. y encontró que el 63% presentaba niveles más bajos de rendimiento académico, agregando una vinculación a nivel estadístico significativo entre las dos.

## **2.2. BASES TEÓRICAS - CIENTÍFICAS**

### **2.2.1. VIOLENCIA FAMILIAR**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) determina el término violencia, como intimidación a uno mismo, a un individuo diferente o un conglomerado o comunidad que causa o es probable que cause retraso mental o la muerte, por el uso de fuerza para promover una campaña de oposición. violencia en la planificación de (2012-2020) la cual se marca un objetivo la de poner en práctica recomendaciones que vierte en su reporte mundial sobre violencia (2014) donde menciona la violencia doméstica o familiar con cifras alarmantes.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) citando a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) delimita la violencia contra la mujer y el grupo familiar como: un acto de violencia de género teniendo como resultado el daño físico, sexual o psicológico” y además la violencia

contra niños, niñas y adolescentes puede suceder internamente en la familia (cuidadores) o en la comunidad (extraños).

Conforme con Aquino y Huamani (2015), abordan un concepto de violencia familiar con el maltrato y/o abuso de forma negligente dentro de un entorno familiar, este maltrato no se rige a estatus sociales, étnicos, económicos o género, planteándose como un problema social que existe de manera global.

En Perú, la Ley 30364 (ley de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra mujeres y miembros del grupo familiar) establece en su artículo sexto que se considera violencia cualquier acción o comportamiento que cause sufrimiento, daño o muerte psicológica, sexual o física hacia un integrante del clan familiar por parte de otro integrante que tenga una posición de responsabilidad, confianza o poder.

Se puede definir como violencia familiar a todo acto violento con uso intencionado de fuerza física, que causa malestar y daño sexual, psicológico o físico, repercutiendo gravemente en la salud tanto física como emocional de las víctimas, esto cometido por otro miembro del grupo familiar de quien se supone existe una relación de responsabilidad, según cifras estadísticas en su mayoría contra la mujer o conyugue seguido de niñas, niños, además de adolescentes (NNA) y finalmente ancianos e individuos con discapacidad. Dichos actos violentos pueden causar diversos problemas en las víctimas entre ellas la disminución en el rendimiento académico de los NNA en etapa escolar. Generalmente el agresor ejerce poder tanto físico como económico sobre sus víctimas quienes se sienten atrapadas en el ciclo de la violencia.

#### **2.2.1.1. CICLO DE LA VIOLENCIA**

Según Murueta y Orozco (2015 p.73,74) menciona que existen dinámicas cíclicas de maltrato, identificando fases; en un primer momento existen conflictos que llegan a ser solucionados y se dejan pasar, pero en realidad son recuerdos desagradables que se van

acumulando, paralelo a ello se originan pequeños actos de violencia como insultos, golpecitos o pellizcos que no generan dolor intenso pero que cumple la función de que tanto víctima como victimario asumen y aceptan de a pocos actos de maltrato como parte de su interacción cotidiana, llega un momento en el que todo explota y se produce el acto violento o quiebre, posterior a ello por diversos motivos como sentimiento de culpa o soledad el agresor pide disculpas y ofrece cambiar, este periodo se es conocido como luna de miel.

Muchos autores coinciden en las fases de la violencia reconociendo tres; 1) acumulación de tensión, 2) de explosión y 3) fase de luna de miel. Otros agregar un periodo que es el de calma que podría ser el inicio de todo ya que el agresor se encuentra en una supuesta calma por un periodo de tiempo indefinido, pero en algún momento se llega a producir la tensión que se acumula de a pocos lo cual termina en una agresión por lo general de cierta gravedad, el agresor entra en conflicto interno por motivos como temor al abandono y muestra signos de ,supuesto arrepentimiento y la victima también por diversos motivos como temor a la soledad, decide perdonarlo, ello los pone en una posición de cero y volvemos a la primera fase de supuesta calma.

#### **2.2.1.2. FACTORES CONDICIONANTES O DE RIESGO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR**

La OMS en un artículo publicado el 9 de marzo de 2021 bajo el titulo violencia contra la mujer afirma que los factores de riesgo de la violencia de pareja son de carácter individual, familiar comunitario y social, se menciona elementos como: bajo nivel de instrucción tanto en los victimarios como en las victimas, exposición a maltrato infantil, uso nocivo de alcohol, actitudes que toleran la agresión, trastornos de personalidad antisocial en victimarios.

Nuñez y Carbajal (2004 p. 59,60) al respecto mencionan que factores sociales, económicos o condición de pobreza o hacinamiento tienen relación directa con la resolución violenta de los conflictos, también se unen factores como la vergüenza y temor de parte de las víctimas por lo cual no denuncian.

Podemos decir que el silencio, el temor, la falta de educación, la ingesta de alcohol o de otras sustancias, exposición a la violencia en la infancia, factores económicos y de hacinamiento resultan como factores condicionantes para la violencia familiar, estos mismos factores son comunes en la población peruana que no es ajena a esta realidad mundial como ya se mencionó.

### **2.2.1.3. VIOLENCIA FAMILIAR EN EL PERÚ**

En el Perú al igual que en el mundo las conquistas bélicas estuvieron impregnadas de violencia, de esa manera se realizaba la expansión del territorio del Tahuantinsuyo, subyugando culturas, pueblos y llevándolos al destierro o la esclavitud, entendemos que la violencia es un rasgo impregnado en la humanidad desde sus cimientos, en el cuento los Gallinazos sin plumas de novelista peruano Julio Ramón Ribeyro, narra las penurias de dos niños sometidos a una violencia extrema incluso a explotación infantil por parte de su abuelo quien pone en peligro la vida de los pequeños, en definitiva el autor expone entre otras cosas un tema muy recurrente en el país desde esa época, que viene a ser la violencia familiar específicamente contra los NNA, ya enraizada en la cultura misma, sea en la época incaica, colonial o republicana es una realidad inmersa en nuestro País.

La violencia familiar, actualmente constituye una realidad que afecta gravemente en la realidad peruana, según el INEI en su texto denominado “Perú: indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019” publicado en agosto de 2019, afirma; el 63,2% de mujeres fue victimados al menos una vez en su vida, según reporte de la PNP

en el 2018 fueron registrados 222,376 denuncias por violencia familiar, según el programa PNCVFS, se atendieron 9361 casos de violencia a nivel psicológico, 6537 física y 4268 sexual a NNA durante el primer trimestre de 2019.

El estado peruano tomo acciones frente a dicho problema el 23 de diciembre de 1993 año en que se aprueba la ley N° 26260 (ley de protección frente a la violencia familiar) y el 23 de noviembre de 2015 se informo la ley N° 30364 (ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar) mediante la cual el estado peruano enfrenta la situación de la violencia doméstica.

#### **2.2.1.4. VIOLENCIA PSICOLÓGICA**

En la investigación de Torres (2018 p.25), citando a Whaley (2001 p.27), menciona que radica en actos repetitivos que se distinguen a través de actitudes, gestos y palabras que generen humillación, degradación del individuo, pudiendo así lastimar y deteriorar la salud mental del agraviado.

Aquino y Huamani (2015 p.35), consideran que la violencia psicológica es un abuso emocional manifestado mediante una agresión verbal como; críticas, insultos, burlas, amenazas, también se considera al constante hostigamiento verbal y supresión de opinión e iniciativas por parte del agresor, generando efectos emocionales dañinos como depresión y baja autoestima por parte del afectado.

Según Ruiz, Rodriguez y Teran (2019 p.24), hacen referencia al termino de violencia psicológica y lo describen como el conjunto de manifestaciones destructivas, las cuales amenazan directamente al aspecto psicológico del agredido, dichas conductas pueden expresarse como insultos, indiferencias, desprecios, amenazas, etc. No es necesario expresar hostilidad, el simple

hecho de denigrar al individuo o hacer burla de algún aspecto de este, ya se considera violencia psicológica, generando que el afectado no pueda desarrollarse su comportamiento social de manera adecuada.

Podemos entender que la violencia psicológica es omisión o acción u otra conducta que afecte la salud psicológica pueden presentarse intimidación, humillación, aislamiento, manipulación, o amenazas como también no manifestarse de manera directa sin embargo la víctima vive intensamente la experiencia. Según el INEI en su texto denominado “Perú: indicadores de violencia familiar y sexual, 2012 - 2019” publicado en agosto de 2019, afirma; que, entre las atenciones registradas en el programa PNCVFS, de enero a mayo de 2019, se registraron 9.361 atenciones a NNA, por motivos de violencia psicológica por parte de familiares.

#### **2.2.1.5. VIOLENCIA FAMILIAR FÍSICA**

Anilema y Roche (2016, p18), definen la violencia física como una manera de violencia familiar, en la cual el agresor hace uso de fuerza física, causando lesiones y heridas, las cuales pueden generar secuelas no solo físicas si no también emocionales e incentivando el miedo y temor por parte de la víctima hacia el agresor.

Según Bardales y Huallpa (2009 p.11) nos detalla a la violencia física como la acción que genera lesiones como hematomas, quemaduras, fracturas lesiones diversas entre otros que no son accidentales y provocan daños físicos o enfermedades puede tratarse de eventos separados o de un caso de abuso crónico.

Según Llumiquinga (2012, p34), quien cita a Corsi (1994), define la violencia física a cualquier acto intencionado que genere daño físico, la intensidad de la agresión puede ser variable, desde

una simple lesión o hasta una lesión mortal, el daño físico genera miedo y temor en el individuo dañando su integridad física y mental.

Por violencia física entendemos como toda acción que genera daños físicos leves, moderados o severos, el agresor generalmente utiliza la fuerza física para perpetrar la violencia generando temor en las víctimas quienes por lo general son miembros de su entorno como; su pareja, cónyuge o menores hijos (NNA), en quienes causa graves e irreparables daños.

#### **2.2.1.6. VIOLENCIA SEXUAL**

La OMS nos dice que se trata de un acto sexual, la tentativa u otro acto usando la violencia a una persona, por otra persona, independientemente de su relación con la víctima y en cualquier espacio.

Según Ruiz, Rodríguez y Terán (2019, p.23-24), quienes definen a la violencia sexual como el abuso que ejerce un tutor o adulto con la finalidad de lograr placer sexual y excitación a su persona, sometiendo a la víctima al cumplimiento de sus deseos en contra de su voluntad.

Cáliz (2015, p.14), quien cita a Barreno (2014), quien define que independientemente de que hubiera existido delito de violación deliberada o tocamientos indebidos, se considera violencia sexual a todo suceso que ejerza la sexualidad de un individuo y la obligue de manera que haga ejercicio de aspectos sexuales de su ser, esto incluso de manera verbal o con gestos, a través de la intimidación o amenazas físicas o verbales.

El Código Penal peruano establece: Además de la violación, la violencia sexual también es una opción. Contra tanta humildad. Actos que atentan contra la dignidad de las personas causados por contacto, exhibicionismo, hostigamiento sexual, uso de la fuerza o amenaza para cumplir fines sexuales... Según la Ley N° 27942 Ley

para la Prevención y Sanción del Acoso Sexual, queda así:  
Definido: Comportamiento físico o verbal de naturaleza sexual que no es deseado o rechazado y realizado por múltiples personas que utilizan repetidamente una jerarquía o posición de autoridad.

### **2.2.1.7. RENDIMIENTO ACADÉMICO**

Aquino y Huamani (2015, p.50-51), plantea la definición de rendimiento académico o escolar como la habilidad que posee el individuo para lograr el desarrollo de habilidades a nivel intelectual que posee, esto a través de destrezas y habilidades, ya sea formal o informal, todo ello para concretar el proceso de enseñanza – aprendizaje y demostrar su desempeño mediante pruebas que puedan medir el grado de desempeño de este a través de todo el proceso de estudio que realizo.

Becerra (2018, p33-34), a través de las definiciones planteadas por diferentes autores, afirma que el rendimiento académico depende de las capacidades del individuo a través del proceso del aprendizaje y su formación, entonces el rendimiento se ve como la capacidad de responder frente a las situaciones que exijan desarrollo cognoscitivo durante el proceso ya mencionado.

Para Cama y Romero (2015, p.32-33), se afirma que el desempeño escolar de un estudiante es una evaluación de su actitud, habilidad y capacidad en relación con su proceso de educación. Este resultado puede ser medido y evaluado en función de diversos criterios y se puede utilizar para evaluar el éxito del estudiante en relación con los objetivos educativos que se establecieron al inicio de su formación académica.

Según Celis (2013, p.24) quien en su investigación propone la definición de rendimiento académico como el nivel de conocimiento que se expresa de manera cuantitativa con una nota numérica, dicha calificación se obtiene mediante un proceso de evaluación

que se aplica sobre la base de conocimientos adquiridos durante el continuo de proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha definición se enfoca en la obtención de calificaciones cuantitativas, pero cabe resaltar que hay ciertos criterios o entornos donde se requiere medir el rendimiento académico con aspectos cualitativos como es el compromiso, aptitudes y actitudes por parte del estudiante.

#### **2.2.1.8. NIVELES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO**

Currículo Nacional de la Educación Básica (2016, p.181) bajo el enfoque de la nueva reforma educativa, establece medir el rendimiento académico de los escolares a través de cuatro niveles o escalas de logro alcanzados, dicha calificación se establece después de realizar el periodo de aprendizaje ya sea (bimestral, trimestral o anual), cada una de estas escalas del logro está asociada al sistema de escala de categorización dada por: AD, A, B o C, de esta forma se logra conocer cuál es el nivel de logro del rendimiento escolar del estudiante.

Como ya se mencionó anteriormente, existen cuatro niveles del logro, por ello se describe a continuación cual es el detalle descriptivo del estado de rendimiento académico alcanzado de acuerdo con cada uno de ellos.

##### **a) Logro Destacado**

Se clasifica al estudiante en este nivel, cuando este ha logrado un nivel superior a lo planificado o esperado, quiere decir que puede demostrar aprendizajes que sobrepasan a los objetivos propuestos.

##### **b) Logro Esperado**

Se clasifica al estudiante cuando este cumple con las competencias y objetivos definidos, demostrando el uso adecuado de sus conocimientos y aplicándolos al momento del desarrollo de las actividades propuestas durante el lapso programado.

### **c) En proceso**

Se clasifica al estudiante en este nivel cuando está próximo a lograr el cumplimiento de la competencia establecida, este aún requiere de apoyo y guías durante el proceso del desarrollo de las tareas.

### **d) En inicio**

El estudiante se clasifica en este nivel cuando no muestra el dominio y el cumplimiento de las competencias establecidas, además que muestra un progreso mínimo y presenta dificultades al momento del desarrollo de actividades y tareas propuestas, este requiere de más tiempo de acompañamiento, ayuda y guías por parte del docente

## **2.2.2. ADOLESCENCIA**

Santrock (2003, p. 14) define la pubertad como, el lapso evolutivo de transición de niñez a edad adulta también involucra cambios a nivel biológico, cognitivo y socioemocional...se inicia entre los 10 y 13 años y se extiende entre los 18 y 22 años. Cognitivo, biológico, socioemocional -Se producen cambios emocionales, desde el desarrollo de la función sexual hasta el pensamiento abstracto.

Según Papalia (2017 p.323) nos dice; el periodo que conocemos como adolescencia es definida como una transformación del desarrollo que implica cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales y adopta distintas maneras en distintos escenarios sociales culturales y económico, la pubertad representa un cambio físico importante, es el proceso que lleva a la madurez sexual...la adolescencia no es una categoría física propiamente sino más bien una construcción social es decir inventado por la cultura.

Pérez y Navarro (p.234) dice: La pubertad y la adolescencia están interconectadas, pero son conceptos distintos. La pubertad es un proceso biológico universal que se caracteriza por los cambios físicos en el

cuerpo, mientras que la adolescencia es un fenómeno social que se desarrolla en la actualidad en las sociedades occidentales. A diferencia de la pubertad, la adolescencia no es una etapa obligatoria del desarrollo humano y dura solo unos pocos años. Además, la adolescencia está influenciada por el contexto social y cultural en el que se halla la persona.

La adolescencia es una fase de transición entre niñez y adultez que está acompañada de cambios cognitivos, físicos, emocionales y sociales, que ocupa una parte de tiempo coincidente con la pubertad, sin embargo, es una construcción social inventado por la cultura occidental contraria a la pubertad que es una etapa del desarrollo humano.

### **2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES**

#### **a) Violencia**

Acto de carácter no casual que causa daños y perjuicios a una o más personas las cuales se consideran víctimas, este acto puede manifestarse de diferentes maneras ya sea de carácter sexual, psicológico o físico.

#### **b) Violencia física**

Acción por parte de un individuo, denominado el agresor, que genera lesiones, heridas o incluso puede causar la muerte, de acuerdo a la intensidad con que este se genera, el agresor ya mencionado puede hacer uso de algún objeto o simplemente la acción del cuerpo para causar el daño físico ya mencionado.

#### **c) Violencia psicológica**

Acción que un ser humano ejerce sobre uno o varios individuos, dicha acción carece de contacto físico, pero se puede expresar a través de palabras, gestos o algún tipo de acción que carezca de daño físico, se puede considerar violencia psicológica a las amenazas, burlas, hostigamientos, desprecios, intimidación, etc. Este tipo de violencia genera secuelas y daños mentales en las víctimas, pudiendo alterar su comportamiento y vida social.

#### **d) Violencia sexual**

Acción que compromete necesariamente la explotación de los aspectos sexuales del individuo, haciendo exponer estos aspectos de manera no voluntaria, sin necesidad de que se llegue al punto de violación, se considera violencia sexual a cualquier acto que implique el descubrimiento y perturbación de temas sexuales sin el consentimiento de la víctima.

#### **e) Rendimiento Académico**

Se define al nivel de logro de las capacidades obtenidas por parte del estudiante al final de un periodo académico.

#### **f) Adolescencia**

Transición del desarrollo que ocurre entre niñez y adultez que involucra relevantes modificaciones físicas, cognitivas y psicosociales

### **2.4. HIPÓTESIS**

#### **2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL**

Ho: Existe relación significativa entre Violencia Familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Ha: No existe relación significativa entre Violencia Familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

#### **2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

Ho<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre violencia psicológica y rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Ha<sub>1</sub>: No Existe relación significativa entre violencia psicológica y rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Ho<sub>2</sub>: Existe relación significativa entre violencia física y rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Ha<sub>2</sub>: No Existe relación significativa entre violencia física y rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Ho<sub>3</sub>: Existe relación significativa entre violencia sexual y rendimiento académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Ha<sub>3</sub>: No Existe relación significativa entre violencia sexual y rendimiento académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

## **2.5. VARIABLES**

### **2.5.1. VIOLENCIA FAMILIAR**

Se define como violencia familiar al acto de agresión o sexual, psicológica o física, ejercida por parte de un individuo hacia uno o varios miembros pertenecientes al mismo entorno familiar, causando daños físicos, psicológicos o sexuales.

### **2.5.2. RENDIMIENTO ACADÉMICO**

El rendimiento académico se detalla como el nivel de logro de la competencia de un estudiante, representado por cuatro niveles definidos por la CNEB.

## 2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

**Tabla 1**

*Matriz de operacionalización de variables*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de medida
Violencia familiar	Se detalla como violencia familiar al acto de agresión sexual, psicológica o física, ejercida por parte de un individuo hacia uno o varios miembros pertenecientes al mismo entorno familiar, causando daños físicos, psicológicos o sexuales. Aquino y Huamani (2015)	Acto de agresión expresado física, psicológica o sexualmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia física</li> <li>• Violencia psicológica</li> <li>• Violencia sexual</li> </ul>		<p>Nunca= 0 Casi Nunca= 1 Regular= 2 Casi Siempre= 3 Siempre= 4</p>
Rendimiento académico	Se define como rendimiento académico al nivel de logro de las capacidades por parte del estudiante después de concluir con el periodo académico establecido, expresadas en los cuatro niveles según el CNEB, los cuales son: En inicio, En proceso, Logro esperado y logro destacado	Nivel de logro de las capacidades del estudiante después del periodo académico, clasificado en: En inicio En proceso Logro esperado Logro destacado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En inicio</li> <li>• En proceso</li> <li>• Logro esperado</li> <li>• Logro destacado</li> </ul>	<p>El estudiante presenta dificultades para lograr consolidar los conocimientos, requiere apoyo y práctica.</p> <p>El estudiante requiere guía y practica para lograr cumplir con los objetivos planificados.</p> <p>El estudiante cumple con los objetivos planificados para el desempeño de sus conocimientos.</p> <p>El estudiante sobrepasa el nivel planificado respecto a sus conocimientos.</p>	<p>C = En inicio</p> <p>B = En proceso</p> <p>A = Logro esperado</p> <p>AD = Logro destacado</p>

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. TIPO DE ESTUDIO**

Citando a Lerlinger, quien define al método científico como un estudio controlado el cual busca hallar las relaciones hipotéticas entre fenómenos a través de la observación y sustento científico, se establece el método científico - descriptivo el cual acudiendo al uso de recursos bibliográficos científicos y la aplicación de un instrumento a un grupo seleccionado se acepta la hipótesis nula o alternativa planteada: H1: Existe vinculación significativa entre violencia familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

##### **3.1.1. ENFOQUE**

Según Málaga, Vera y Oliveros (2008), mencionan que la investigación aplicada busca nuevos conocimientos en base a los conocimientos ya adquiridos, dichos conocimientos pueden ser útiles para futuras investigaciones y su difusión. Por ello el estudio presentado es de tipo es aplicado, busca establecer, el grado de relación entre la violencia familiar y el rendimiento académico, basado en conocimientos científicos y antecedentes, para así aplicar un instrumento determinado a un grupo y comprobar la relación entre las variables, para así aceptar el sistema de hipótesis planteado que también viene sustentado en los antecedentes ya mencionados.

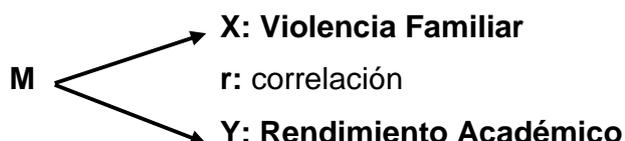
##### **3.1.2. ALCANCE O NIVEL**

Conforme Hernández (2004), el análisis correlacional mide el grado de vinculación entre 2 o más variables, esto bajo un entorno para así hallar comprobar hipótesis planteadas y determinar conclusiones a partir de los resultados. Debido a esto se establece el nivel correlacional para esta investigación, ya que que al plantear el problema: ¿Cuál es el grado de relación existente entre Violencia Familiar y Rendimiento Académico

en educandos de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui? Del cual se extraen variables; violencia familiar y rendimiento académico, se puede establecer el sistema de hipótesis buscando el grado de correlación entre ambas variables.

### 3.1.3. DISEÑO

Descriptivo – correlacional



## 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 3.2.1. POBLACIÓN

Conformada por 610 educandos de secundaria de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

### 3.2.2. MUESTRA

Aplicado a un conglomerado de estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui, para determinar la muestra se efectuó un muestreo no probabilístico por conveniencia, tomando en cuenta el criterio de acceso y disponibilidad de las personas consideradas como muestra, ya sea de manera remota o presencial, se determinó una factibilidad de trabajo con un total de 40 alumnos a los cuales se les empleó el instrumento seleccionado para calcular el grado de violencia familiar y realizar los procedimientos de vinculación entre el grado de rendimiento académico de estos mismos.

#### 3.2.2.1. CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSION

Para determinar la muestra se aplicaron los siguientes criterios:

#### **a) Inclusión**

- La muestra incluye a los educandos de la entidad de educación José Carlos Mariátegui de Pichanaqui, ya que la presente investigación se centra en esta entidad.
- La muestra incluye a estudiantes entre 11 a 16 años de edad.
- La muestra incluye sin discriminación de; sexo, nivel de condición económica, religión, creencias, raza o nacionalidad.
- Los estudiantes considerados en la muestra deberán tener una conectividad a internet para poder resolver el cuestionario elaborado a través de Google Forms.

#### **b) Exclusión**

- La muestra excluye a los estudiantes que no pertenezcan la entidad de educación José Carlos Mariátegui de Pichanaqui, ya que la presente investigación se centra en esta entidad.
- La muestra excluye a estudiantes inferiores a 11 años y superiores a 16 años.

### **3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

La muestra se determina por medio de un método no probabilístico, aplicando el muestreo por conveniencia

El instrumento seleccionado para la presente investigación es el cuestionario de TVF, Test de Violencia Familiar, Elaborado por Aquino y Huamani, el cual consta de 30 preguntas distribuidas aleatoriamente, donde se determinará el grado de violencia familiar en los 3 aspectos (físico, psicológico y sexual), para ello el aplicante deberá responder marcando la casilla correspondiente al número que indique el grado de frecuencia con que sucede el acto. Las escalas para las interrogantes del instrumento son:

1. Nunca = 0
2. Casi Nunca = 1
3. Regular = 2
4. Casi Siempre = 3
5. Siempre = 4

### 3.3.1. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

La confiabilidad se efectuó por medio del coeficiente Alfa de Cronbach:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left( 1 - \frac{\sum s_i^2}{s_t^2} \right)$$

Se presenta los hallazgos de estimación del coeficiente de confiabilidad del correspondiente instrumento.

**Tabla 2**  
*Grado de confiabilidad del instrumento*

Instrumento	Nº ítems (k)	Total de varianzas de ítems	Varianza de suma de ítems	Coficiente alfa de Cronbach
Test de Violencia Familiar	30	22.2080	424.805747	0.980

Para medir el rendimiento académico, se utilizará las actas de notas basadas en los niveles de logros alcanzados por los estudiantes, los cuales se establecen Según la Resolución Viceministerial; RVMN 00094-2020-MINEDU, la cual aprueba la metodología de calificación según los siguientes criterios

C = En inicio

B = En proceso

A = Logro esperado

AD = Logro destacado

### **3.4. TRATAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS**

Posterior a efectuación del cuestionario se ejecutó el respectivo procesamiento de información utilizando el método estadístico de coeficiente de correlación de Pearson y fueron gestionados por el software de análisis estadístico SPSS.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

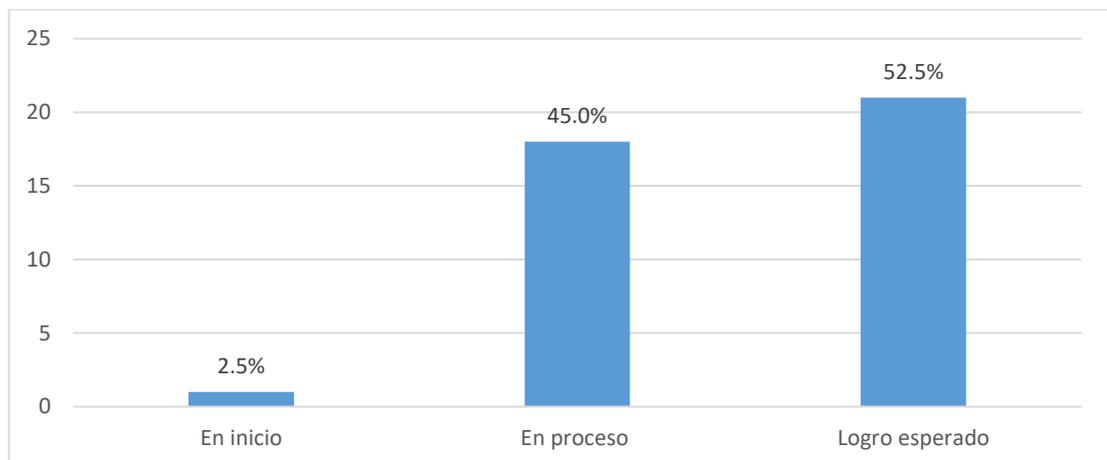
**Tabla 3**

*Resultados conseguidos por estudiante en base al rendimiento académico*

Variable dependiente Rendimiento Académico				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos				
	C - EN INICIO	1	2,5	2,5
	B - EN PROCESO	18	45,0	47,5
	A - LOGRO ESPERADO	21	52,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0

**Gráfico 1**

*Resultados obtenidos por estudiante en base al rendimiento académico*



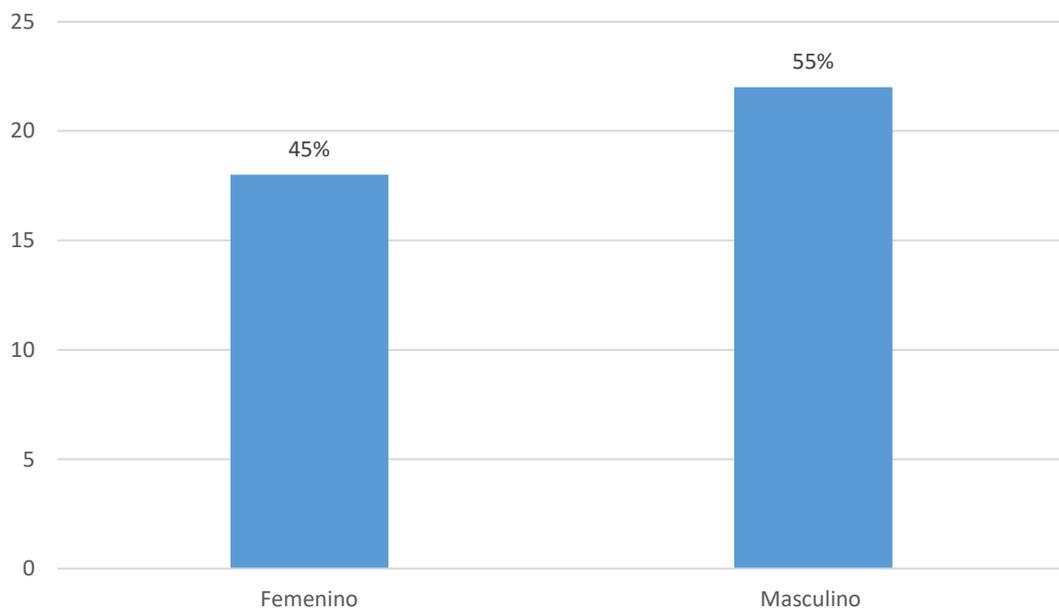
#### Interpretación

En la tabla 3 y gráfico 1 se visualiza las frecuencias de las calificaciones obtenidas por los estudiantes, aplicado a un total de 40 estudiantes, en el cual se obtiene que el 2.5% de estudiantes tiene una calificación C, en inicio, 45% B, en proceso y 21% lograron el calificativo de A, Logro esperado.

**Tabla 4**  
Sexo de los estudiantes

		Sexo			
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
		a			
Válidos	FEMENINO	18	45,0	45,0	45,0
	MASCULINO	22	55,0	55,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

**Gráfico 2**  
Sexo de los estudiantes

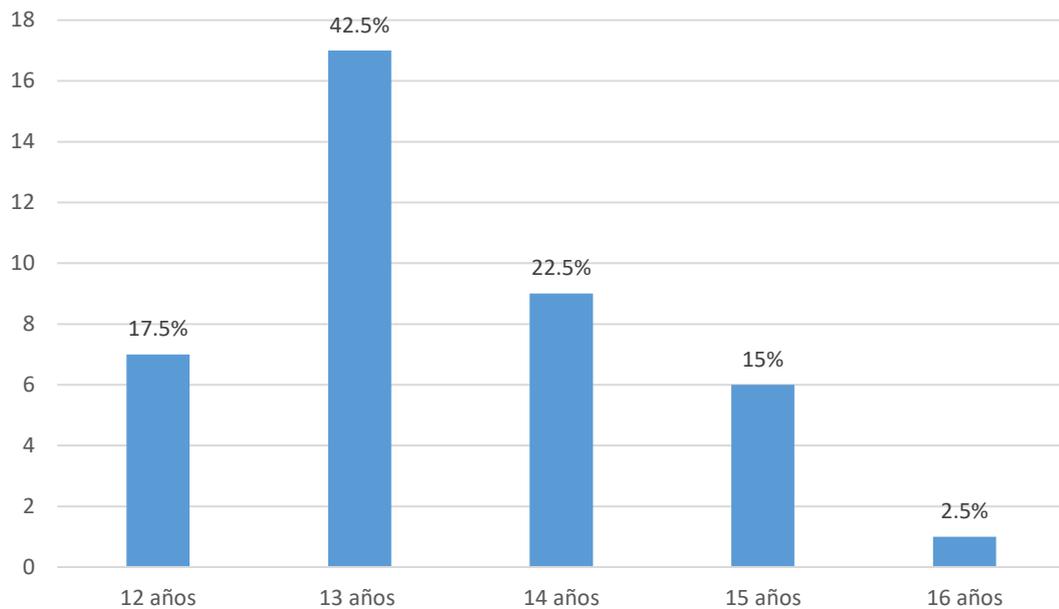


La tabla 4 y gráfico 2, presenta frecuencias por sexo donde el 45% (18) de educandos son del sexo femenino y 55% (22) son del sexo masculino.

**Tabla 5**  
*Edades de los estudiantes*

	<b>Edad</b>				
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	12	7	17,5	17,5	17,5
	13	17	42,5	42,5	60,0
	14	9	22,5	22,5	82,5
	15	6	15,0	15,0	97,5
	16	1	2,5	2,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

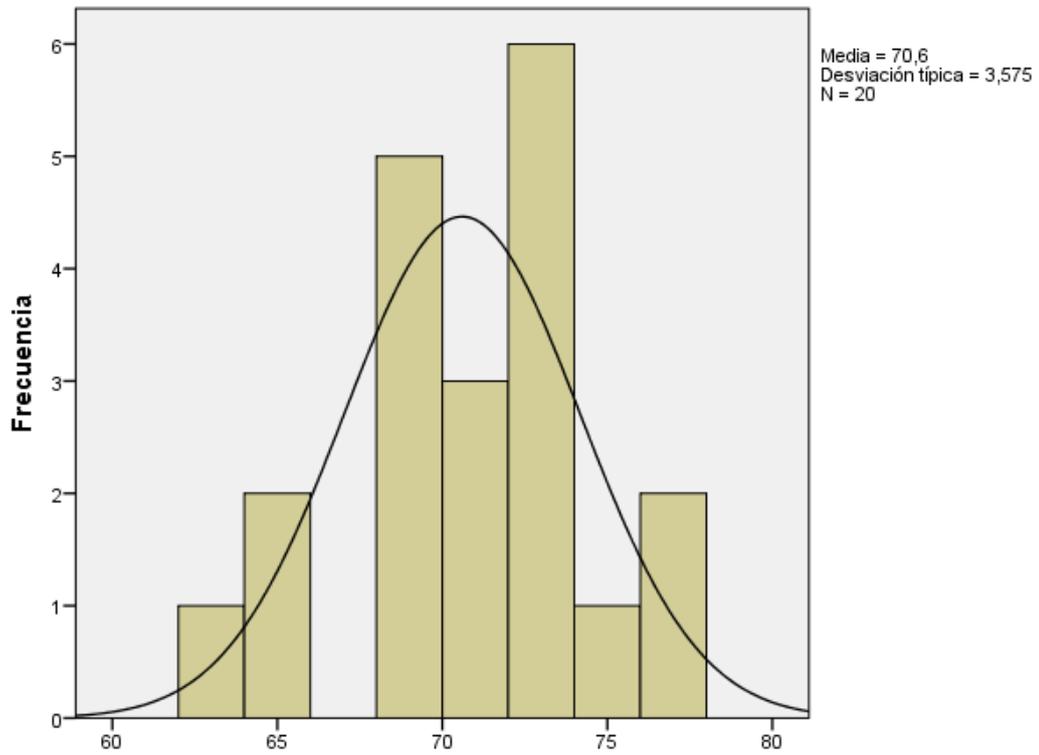
**Gráfico 3**  
*Edades de los estudiantes*



### **Interpretación**

La tabla 5 y gráfico 3, presentan frecuencias expresada por edades, en el rango de 12 a 16 donde el 17.5% tiene 12 años, 42.5% tiene 13 años, 22.5% tiene 14 años, 15% tiene 15 años y el 2.5% tiene 16 años, extraída de una muestra total de 40 estudiantes.

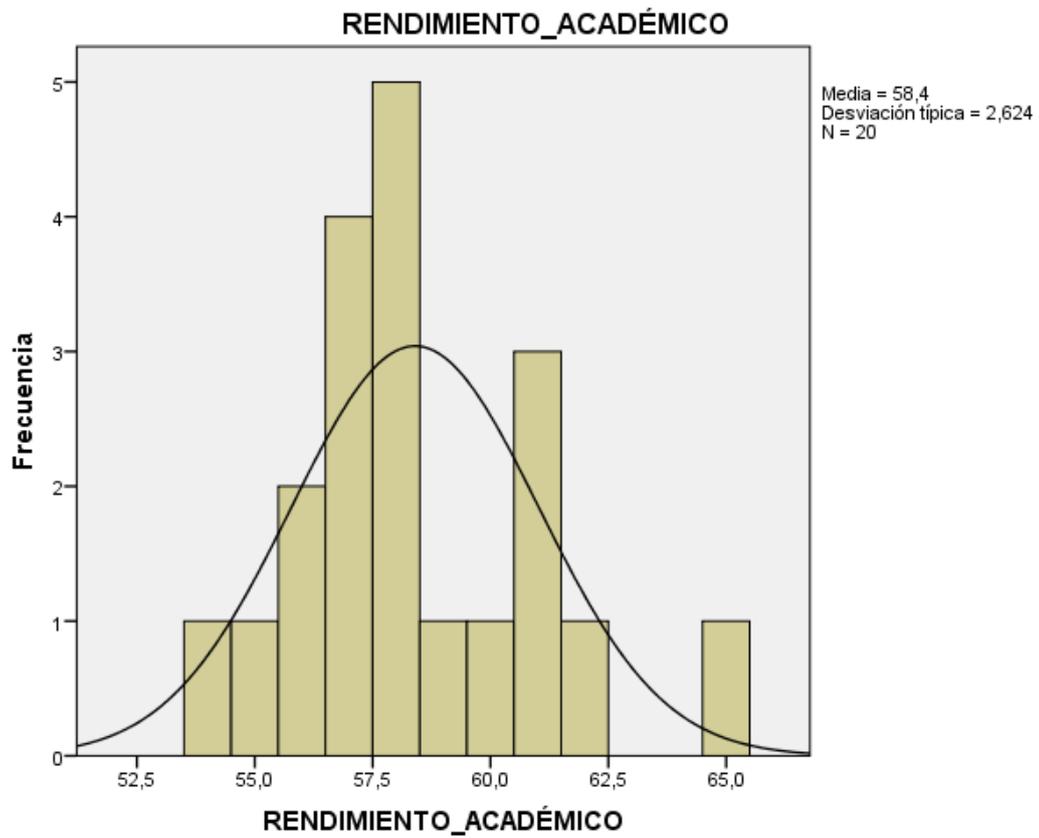
**Gráfico 4**  
*Histograma de violencia familiar*



### **Interpretación**

El gráfico 4, presenta la media calculada en 70.6 y la desviación típica expresada en 3.575, de un total de N = 20, con la cual existe una ligera normalización de los datos expresada en cuanto a la frecuencia de la variable “violencia familiar”.

**Gráfico 5**  
*Histograma de Rendimiento académico*

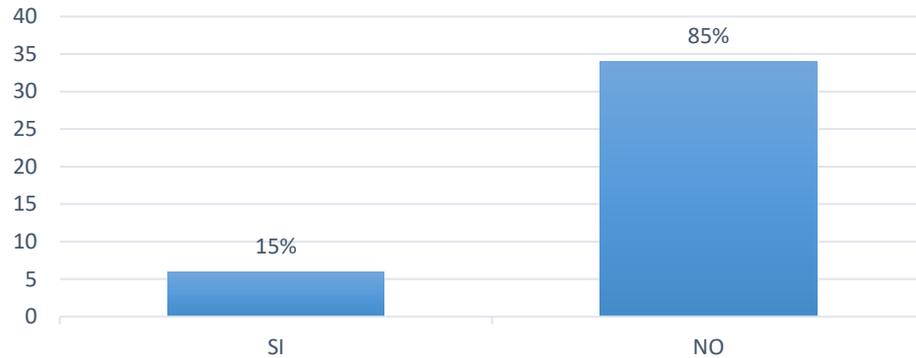


### **Interpretación**

El gráfico 5, presenta la media calculada en 58.4 y la desviación típica calculada en 2.624, de un total de N = 20, dichos datos analizados en base a las frecuencias de la variable "Rendimiento Académico", intuyendo a través de la curvatura del histograma, una normalización de datos aceptable.

### Gráfico 6

Existencia de violencia familiar según percepción del encuestado

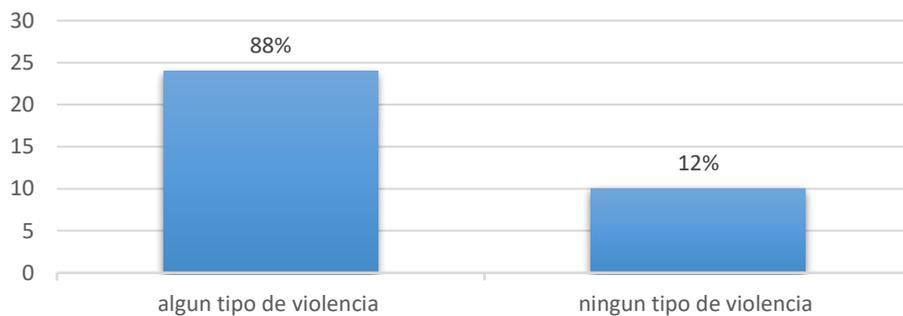


### Interpretación

El gráfico 6, detalla los porcentajes del hallazgo de la aplicación del instrumento, en las preguntas de datos generales, específicamente a la pregunta ¿En tu familia existe violencia familiar?, con la cual se puede sistematizar y concluir que el 85% de los estudiantes no presentan violencia familiar y el 15% si, según su propia percepción.

### Gráfico 7

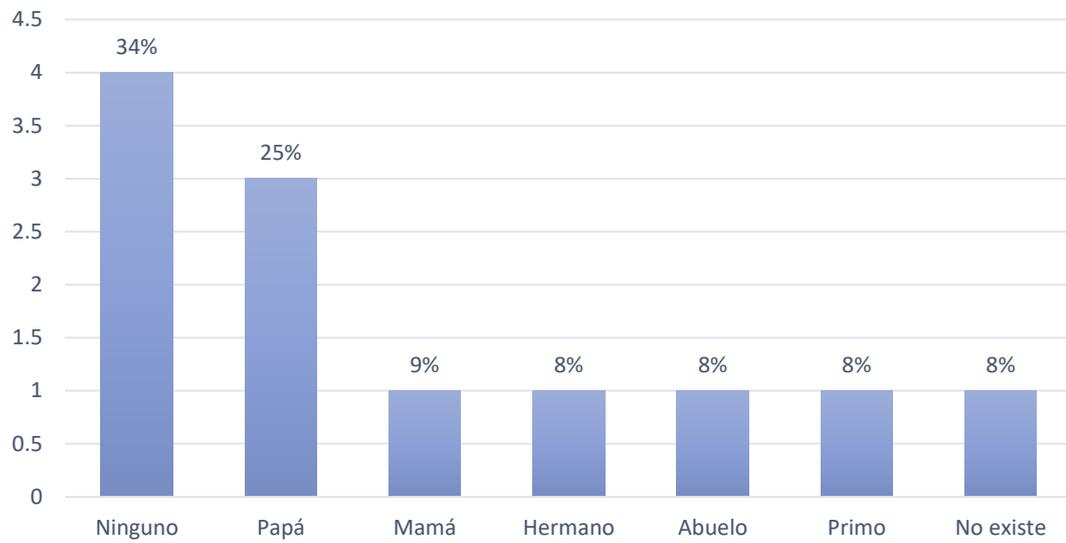
Existencia de violencia familiar según resultados del cuestionario



### Interpretación

El gráfico 7, detalla los porcentajes del hallazgo de la aplicación del instrumento, en las diversas preguntas, con la cual se puede sistematizar y concluir que; un 88% de los estudiantes que manifestaron que no sufrían de ningún tipo de violencia en las preguntas de datos del cuestionario. Se revela que sí según la aplicación del instrumento, y un 12% realmente no presento violencia familiar, estas cifras indican que la violencia es ocultada por las mismas víctimas.

**Gráfico 8**  
*Clasificación de agresores en la familia*



### **Interpretación**

El gráfico 8, presenta el hallazgo de la sistematización a la pregunta del instrumento; “Quiénes son los agresores en tu familia?”, con el cual se observa que la mayoría indica que el padre, con un 25% del total, es el miembro más votado como agresor en las familias de los encuestados, cabe indicar que un 34% de los estudiantes manifiesta que no existe agresores dentro de su familia, lo cual difiere con los resultados mostrados en la encuesta.

**Tabla 6***Media, Desviación típica y varianza de las variables en estudio.*

<b>Estadísticos descriptivos</b>						
	N	Mínimo	Máxim o	Media	Desv. típ.	Varian za
VD_Rendimiento_Acad emico	40	0	2	1,50	,555	,308
VI_Violencia_Familiar	40	1	46	29,53	6,794	46,153
Edad	40	12	16	13,43	1,035	1,071
N válido (según lista)	40					

### **Interpretación**

La tabla 6 muestra los estadísticos descriptivos, analizando ambas variables, Rendimiento académico y violencia familiar, ubicando a la primera con una media de 1.5 y una desviación estándar típica de 0.55 con una varianza de 0.308, cuyos datos analizados se ubican en un rango de 0 – 2 según la tabla de medidas la cual se recoge basado en el estándar de calificaciones nominales (AD, A, B, C) adaptándose a una denominación cardinal de (3,2,1,0). Por otra parte, la variable independiente, “Violencia Familiar”, presenta una media de 29.53, con una desviación típica de 6.794 y una varianza de 45.153.

**Tabla 7**  
Principales estadísticos descriptivos

		<b>Valores</b>		
		VD_Rendimien to_Academico	VI_Violencia_F amiliar	Edad
N	Válidos	40	40	40
	Perdidos	0	0	0
Media		1,50	29,53	13,43
Error típ. de media		,088	1,074	,164
Mediana		2,00	30,00	13,00
Moda		2	29	13
Desv. típ.		,555	6,794	1,035
Varianza		,308	46,153	1,071
Rango		2	45	4
Mínimo		0	1	12
Máximo		2	46	16
Suma		60	1181	537
Percentiles	10	1,00	23,20	12,00
	20	1,00	26,20	13,00
	25	1,00	27,00	13,00
	30	1,00	28,00	13,00
	40	1,00	29,00	13,00
	50	2,00	30,00	13,00
	60	2,00	31,00	13,60
	70	2,00	32,00	14,00
	75	2,00	32,75	14,00
	80	2,00	34,00	14,00
90	2,00	35,90	15,00	

### Interpretación

La tabla 7 presenta los principales estadísticos, distribuidos de acuerdo a las variables de estudio y la edad de los sujetos de la muestra, según el análisis no se descarta ningún dato, así corroborando la integridad de la muestra y los datos obtenidos mediante el cuestionario aplicado.

**Tabla 8**  
*Desviación típica*

Estadísticos descriptivos			
	Media	Desviación típica	N
VD_Rendimiento_Academico	1,50	,555	40
VI_Violencia_Familiar	29,53	6,794	40

### Interpretación

En la tabla 8 se observa la desviación típica de las variables en estudio, obteniendo para variable de rendimiento académico una media de 1.5 con desviación 0.555 y para violencia familiar una media de 29.53 con una desviación típica de 6.794 de un total de 40 individuos de muestra.

**Tabla 9**  
*Grado de correlación entre variables RA y violencia familiar*

Grado de correlación				
			VD_Rendimie nto_Academic o	VI_Violenci a_Familiar
Rho de Spearman	VD_Rendimiento_ Academico	Coeficiente correlación	1,000	,877**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	VI_Violencia_Fami liar	Coeficiente correlación	,877**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

La tabla 9 detalla la correlación aplicando el Rho de Spearman debido a la muestra mayor a 30 individuos y la naturaleza de las variables de carácter ordinal no normalizadas. El coeficiente obtenido después del procesamiento de datos es de 0.877 con el cual según la siguiente tabla presentada se evaluará el grado de correlación entre variables presentadas.

**Tabla 10**  
*tabla de interpretación del coeficiente de spearman*

Valor de rho	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.60	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: A. Martínez Rebollos Revista mexicana de ingeniería biomédica

## Interpretación

La tabla número 10 el resultado obtenido de 0.877, muestra que se manifiesta una correlación positiva alta entre variable independiente Violencia familiar y variable dependiente Rendimiento académico.

## 4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Ho: Existe relación significativa entre Violencia Familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Ha: No existe relación significativa entre Violencia Familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

El coeficiente de correlación de Spearman, con un 0.877 afirmando según la tabla presentada y aseverando un grado de correlación positivo alto, permiten aceptar la Ho, La cual afirma que se manifiesta una vinculación significativa entre violencia familiar y Rendimiento académico en educandos de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui

#### 4.2.1. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

Ho<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre violencia física y rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Ha<sub>1</sub>: No Existe relación significativa entre violencia física y rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

**Tabla 11**  
*Grado de correlación entre variables RA y la dimensión de violencia física*

		<b>Correlaciones</b>		
			VD_Rendi miento_Ac ademico	VI_Viole ncia_Físi ca
Rho de Spearman	VD_Rendimie nto_Academi co	Coeficiente correlación	1,000	,214
		Sig. (bilateral)	.	,184
		N	40	40
	VI_Violencia_ Física	Coeficiente correlación	,214	1,000
		Sig. (bilateral)	,184	.
		N	40	40

Según la tabla 11, la investigación arroja un resultado de 0.214 en coeficiente de correlación de Spearman, afirmando un grado de correlación positiva baja, para dimensión de violencia física en la investigación.

Ho<sub>2</sub>: Existe relación significativa entre violencia psicológica y rendimiento académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Ha<sub>2</sub>: No Existe relación significativa entre violencia psicológica y rendimiento académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

**Tabla 12**  
Grado de correlación entre Rendimiento académico y dimensión de violencia psicológica

		<b>Correlaciones</b>		
			VD_Rendimie nto_Academic o	VI_Violen cia_Psicol ógica
Rho de Spear man	VD_Rendimiento_Ac ademico	Coeficiente correlación	1,000	,586**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	VI_Violencia_Psicoló gica	Coeficiente correlación	,586**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 12 muestra que existe un resultado de 0.586 en el coeficiente de Spearman respecto al RA y dimensión de violencia psicológica, ubicando a esta como una correlación positiva moderada y aprobando la hipótesis Ho<sub>2</sub>.

Ho<sub>2</sub>: Existe relación significativa entre violencia sexual y rendimiento académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

Ha<sub>2</sub>: No Existe relación significativa entre violencia sexual y rendimiento académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

**Tabla 13**

*Grado de correlación entre variables Rendimiento académico y dimensión de violencia sexual*

			<b>Correlaciones</b>	
			VD_Rendimi ento_Acade mico	VI_Viole ncia_Sex ual
Rho de Spearman	VD_Rendimie nto_Academic o	Coeficiente correlación	1,000	.
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	40	40
	VI_Violencia_ Sexual	Coeficiente correlación	.	.
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	40	40

La tabla 13 presenta un cero absoluto en el análisis debido a que los datos recopilados de esta variable son en un 100% correspondientes al calificativo de "0", con una incidencia de ocurrencia nominal de "NUNCA", debido a esto se infiere que grado de correlación entre rendimiento académico y violencia sexual no existe.

## CAPÍTULO V

### DISCUSION DE RESULTADOS

En el estudio se propuso una hipótesis a nivel general; que entre los estudiantes de la IE José Carlos Mariátegui – Pichanaqui, existe una asociación o asociación significativa entre violencia intrafamiliar y rendimiento académico en escolares de la I.E. José Carlos Mariátegui, con base en nuestros resultados que confirman y afirman una correlación altamente positiva con un coeficiente de asociación de Spearman de 0.877, aceptamos hipótesis general de que se manifiesta una vinculación significativa entre violencia doméstica y rendimiento académico en educandos de secundaria. José Carlos Mariátegui Pichanaki. Estos resultados son similares al estudio de Aquino y Huamani (2015) que mostraron una relación significativa, el cual probó esta hipótesis a un grado de significancia de 0.05 para un grado de confianza de 95 %.

En cuanto a la Ha, para Llumiquinga (2017), la cual concluye que se manifiesta un grado de vinculación inversa entre variables violencia familiar y rendimiento académico, difiere de resultados obtenidos en el estudio, esto puede ser debido a la naturaleza del instrumento empleado o el tipo de estadígrafo utilizado para la validación de la hipótesis de dicha investigación.

En la investigación de Anilema y Roche (2016), quienes plantean la violencia intrafamiliar y su influencia en rendimiento escolar, concluye que la variable dependiente se ve afectada para así aceptar la hipótesis planteada, de esta forma dicha investigación fortalece los resultados conseguidos, en esta estudio, asimismo cabe resaltar que la muestra utilizada para dicha investigación fue de un total de 53 estudiantes y se asemeja a la cantidad de la muestra de 40 estudiantes empleada para la presente investigación.

En cuanto a las Hipótesis específicas para Invernon (2017) propuso que el rendimiento académico correspondiente a los adolescentes agresivos, víctimas y víctimas agresivos, obtuvo resultados negativos rechazando así su hipótesis 5 que afirmaba que los estudiantes víctimas de violencia física,

tenían bajo rendimiento escolar, donde difiere de los hallazgos conseguidos obtenidos en esta información ya que se obtuvo un resultado de 0.214 en coeficiente de Spearman, afirmando un grado de correlación positiva baja, esto podría darse por la ejecución del instrumento o la situación de análisis a distancia y la cuarentena de 2020, existe un estudio del ministerio de la mujer el cual afirma que en la situación de cuarentena las situaciones de violencia familiar aumentaron.

Para la investigación de Duran (2019), en la dimensión de violencia sexual obtuvo un 0.2 % de educandos que soportaron alguna clase de violencia sexual, esto difiere de los resultados de esta investigación que obtuvo un 0 absoluto, esto podría deberse a que el instrumento fue aplicado de manera virtual y el tema al ser muy personal y considerado vergonzoso por la mayoría de víctimas, además que los estudiantes pudieron haber tenido compañía en el momento, pudieron omitir la información verídica lo cual ha permitido arrojar dichos resultados. Cabe recalcar que este plantea que se presenta una influencia de violencia familiar en rendimiento académico, aceptando dicha hipótesis, la muestra utilizada fue de 88 estudiantes, donde al contrastar los instrumentos empleados, se encuentra una similitud con el estudio, que se empleó un cuestionario para la medida de "Violencia familiar" y se recopilaron las notas de educandos para los datos de la variable "Rendimiento Académico" es decir se reportó igual conclusión.

## CONCLUSIONES

Se logra probar la influencia y el grado de correlación entre violencia familiar y rendimiento académico en educandos de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui, con el coeficiente de Spearman 0.877 concluyendo que se manifiesta una asociación positiva alta y confirmando el Ho general.

La correlación entre violencia psicológica y violencia física al ser evaluadas con la variable de rendimiento académico también arrojan resultados independientes en el coeficiente de Spearman, de 0.184 y 0.586 respectivamente, para así afirmar la correlación baja y moderada de cada una de las dimensiones ya mencionadas, así confirmando las Ho 1 y Ho2.

Sin embargo, para la dimensión “violencia sexual”, al tener un cero absoluto en los datos procesados, se puede concluir una relación nula referente al rendimiento académico con ello aceptando la Ha3.

Para el análisis y explicación del porqué de la asociación nula entre violencia sexual y RA se podría intuir y afirmar que debido a la no presencialidad e incluso a la naturaleza incisiva de las preguntas relacionadas al aspecto sexual de los estudiantes, esta se haya visto comprometida e influenciada para faltar a la veracidad en dichas respuestas, así alterando el procesamiento de los datos estadísticos.

## RECOMENDACIONES

A la directora, buscar convenios y la formación de coaliciones estratégicas con las variadas entidades de la localidad, fomentando e incentivando actividades como; capacitaciones, talleres vivenciales, conferencias, entre otros, en los cuales se busque la formación y desarrollo tanto de los padres como de los estudiantes por una cultura de la no violencia.

A los docentes, incluir en sus sesiones de enseñanza la prevención de violencia en general, formando estudiantes resilientes, con autoestima, sociables, empáticos con la fortaleza y decisión de hacer frente a la violencia venga de donde venga

Al ministerio de educación, fortalecer las intervenciones de convivencia escolar y la lucha contra la violencia, ejecutada por el área de convivencia escolar, así mismo incentivar a los docentes que trabajan como responsables de convivencia escolar a través de bonos, reconocimientos o resoluciones.

Al MIMP, empoderar los programas contra la violencia, en las IIEE a nivel nacional creando protocolos de intervención que protejan la integridad de las víctimas y también de los denunciantes (docentes, padres u otros) tanto en acompañamiento psicológico para víctimas como también asesoría y soporte legal de ser necesario para denunciantes y víctimas.

A los estudiantes en general, se recomienda tomar medidas contra la violencia, como informarse y buscar ayuda confiable en los establecimientos adecuados y las personas de su confianza.

Para los estudiantes quienes quizás por temor, vergüenza o a la naturaleza incisiva de las preguntas relacionadas al aspecto sexual, esta se haya visto comprometida e influenciada para faltar a la veracidad en dichas respuestas, se recomienda vencer el temor y la vergüenza y denunciar los hechos de violencia.

A las entidades competentes como las municipalidades, establecer alianzas estratégicas y formular planes de desarrollo en las comunidades

urbanas y rurales, buscando incentivar la cultura de la no violencia. Así mismo fortalecer el trabajo del área de la DEMUNA, buscando erradicar la violencia por omisión

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anilema, M. y Roche, G. (2016). *“violencia intrafamiliar y su influencia en rendimiento escolar, en niños del primer año de educación básica de escuela fiscal, “Abraham Lincoln” de comunidad Shumid centro, cantón Alausí, provincia de Chimborazo, año lectivo 2014 – 2015”*. Tesis para el título de Licenciada en Ciencias de la Educación. Riobamba: UFAP.
- Aquino, M. y Huamani, J. (2015). *“Violencia familiar y rendimiento académico en estudiantes del segundo de secundaria I.E. Nuestra Señora de Cocharcashuancayo-2014”*. Tesis para el título profesional de licenciada en enfermería. Huancayo Perú: UNCP.
- Bardales O. Huallpa E. (2009). *Violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años: estudio en distritos de san Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto*. MIMDES. [https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvlg/libro\\_mujeres\\_varones\\_15\\_a\\_59.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvlg/libro_mujeres_varones_15_a_59.pdf)
- Becerra, J. (2018). *“Violencia familiar y rendimiento académico de estudiantes del nivel secundario de I.E César Alcides de la Cruz Delgado del Distrito de Camporredondo, 2017”*. Tesis para el título profesional de psicólogo. Tarapoto: Universidad Peruana Unión.
- Benites, R. y Montero, N. (2018), *“Violencia intrafamiliar y rendimiento académico en escolares, Huamachuco 2018”*. Tesis presentada para optar por título de licenciada en enfermería. Huamachuco: Universidad nacional de Trujillo.
- Cáliz, J. (2015). *“Violencia intrafamiliar y relación con rendimiento académico de estudiantes de unidad educativa la asunción de parroquia la asunción. cantón chimbo. provincia Bolívar. periodo 2014-2015”*. Tesis presentada para obtener el grado académico de magister en gerencia educativa. Guaranda: Universidad estatal de Bolívar.
- Cama, R. y Romero, J. (2015). *“La violencia familiar y su relación con rendimiento académico de estudiantes de quinto y sexto grado de*

*primaria de institución educativa Arequipa*". Tesis presentada para el título de licenciado en educación. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín.

Celis, D. (2013). *"Incidencia de violencia intrafamiliar en rendimiento académico de educandos de institución educativa Virgilio Purizaga Aznaran, Provincia de Pacasmayo, Departamento de la Libertad"*. Tesis presentada para optar por el título profesional de licenciada en trabajo social. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Código Penal Peruano (CPP). Capítulo IX violación de la libertad sexual. Art. 170, 171, 172, 173, 174, 175 y 176 de 03 de abril de 1991 (Perú).

Decreto 014- MIMP de 2019 (aprueba ley 27942). Ley de la prevención y sanción del Hostigamiento sexual. 19 de julio de 2019. D.O. No. 1790853-2

Invernon, A. (2017) *"Rendimiento académico de estudiantes agresivos, víctimas y víctimas agresivos en Región de Murcia: variables personales y familiares implicadas"* tesis presentado para obtener el grado académico de doctor en ciencias sociales y salud. Murcia – España. Universidad Católica de Murcia.

Ley 30364 de 2015. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres e integrantes del grupo familiar. 22 de noviembre de 2015. D.O. No. 1314999\_1.

Ley 26260 de 1997. Ley de protección frente a la violencia familiar. 25 de junio de 1997. Texto Unico Ordenado de la Ley N° 26260, Ley de Protección frente a la Violencia Familiar (congreso.gob.pe)

Llumiquinga, L. (2012). *"Influencia de violencia familiar en rendimiento académico de niños y niñas de Escuela Fiscal Mixta Inés Gangotena"*. Informe de titulación de psicólogo clínico. Quito: Universidad Central de Ecuador.

MINEDU (2016). "Currículo Nacional de Educación Básica". Primera Edición, marzo 2017, Impreso en Perú.

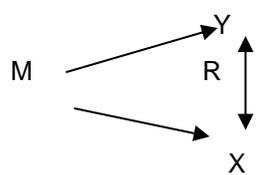
- Murueta M. Orozco M. (2015). *Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento.* (tomo II, 2ª edición) El manual moderno, S.A. de C.V.
- Nuñez J. Carvajal H. (2004). *Violencia intrafamiliar abordaje integral a víctimas.* Editorial Tupac Katari.
- Organización Mundial de la Salud. *Violencia.* [OMS | Violencia \(who.int\)](https://www.who.int)
- Organización Mundial de la salud (9 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer.* [Violencia contra la mujer \(who.int\)](https://www.who.int)
- Organización Panamericana de la Salud, *Violencia contra la mujer.* [Violencia contra la mujer - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud \(paho.org\)](https://www.paho.org)
- Papalia D. Martorell G. (2017). *Desarrollo humano* (13ª edición). McGraw-Hill/Interamericana editores, S.A. DE C.V.
- Pérez N., Navarro I., Gonzales C., Valero J., Cantero P., Martínez A., Gión S. y Delgado B. (s.f.). *Psicología del desarrollo humano del nacimiento a la vejez.* Editorial club universitario.
- Ruiz, C., Rodriguez, M. y Teran, L. (2019), "Violencia familiar y rendimiento académico de estudiantes del 3° "A" de secundaria del colegio experimental UNAP – San Juan Bautista 2018". Tesis presentada para obtención del título de licenciada en educación secundaria. Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- Santrock J. W. (2004). *Psicología del desarrollo en adolescencia* (9ª edición). McGraw-Hill Companies, Inc.
- Torres, L. (2018), "Violencia familiar y su relación con Rendimiento escolar de estudiantes de Educación Primaria de Institución Educativa N° 5027 Arturo Timorán - La Perla Callao, 2015". Tesis presentada para optar grado de maestría en psicología educativa. Perú: Universidad Cesar Vallejo.

## **COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Zevallos Alarcón, N. (2023). *Violencia familiar y rendimiento académico en estudiantes de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui - 2020* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

## **ANEXOS**

**ANEXOS 1**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

TITULO	PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA DE ESTUDIO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
¿Violencia familiar y rendimiento académico en estudiantes de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui?	¿Cuál es el grado de relación existente entre Violencia familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui?	Determinar el grado de relación existente entre Violencia familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.	<b>Ho:</b> Existe relación significativa entre Violencia familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.	VARIABLES  Violencia familiar  Rendimiento académico	TIPO DE ESTUDIO Aplicada  NIVEL DE ESTUDIO Correlacional  MÉTODO Científico - descriptivo  DISEÑO DE ESTUDIO Descriptivo correlacional	POBLACIÓN Conformada por 660 educandos de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.  MUESTRA Conformado por un grupo de 40 educandos de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.  TIPO DE MUESTREO	<b>INSTRUMENTO:</b>  <b>Test de Violencia Familiar</b> (Elaborado por Aquino y Huamani)
	¿Cuál es el grado de relación		<b>Ha:</b>		 <pre> graph LR     M --&gt; Y     M --&gt; X     Y &lt;--&gt; X           </pre>		

<p>existente entre Violencia psicológica y rendimiento académico en estudiantes de la I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir el grado de relación entre violencia psicológica y rendimiento académico en estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui</li> </ul>	<p>No Existe relación significativa entre la Violencia familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.</p>	<p>Método no probabilístico, muestreo por conveniencia</p>
<p>¿Cuál es el grado de relación existente entre Violencia física y rendimiento académico en estudiantes de I.E. José Carlos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir el grado de relación entre la violencia física y rendimiento académico en estudiantes de la I.E. José Carlos</li> </ul>		

---

Mariátegui – Mariátegui –  
Pichanaqui? Pichanaqui

¿Cuál es el grado de relación existente entre Violencia sexual y rendimiento académico en estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui?

- Describir el grado de relación entre violencia sexual y rendimiento académico en estudiantes de I.E. José Carlos Mariátegui – Pichanaqui.

## ANEXO 2

### TEST DE VIOLENCIA FAMILIAR

(Elaborado por Aquino y Huamani)

Se presenta una lista de 30 preguntas, Marque con un aspa (X) dentro del recuadro, según sea su caso, teniendo en cuenta escala de medida que se detalla correspondientemente.

Escala de Medida:

1. Nunca = 0
2. Casi Nunca = 1
3. Regular = 2
4. Casi Siempre = 3
5. Siempre = 4

VIOLENCIA FAMILIAR		Valoración				
		0	1	2	3	4
Nº	ITEMS					
1.	Algún miembro de tu familia o apoderado te pellizca de cólera.					
2.	Tus padres o apoderado te bofetean o cachetean como acto de corrección.					
3.	Tu apoderado o familiar te empujan o sacuden por cólera					
4.	Alguien de tu familia te castiga con puñetazos.					
5.	Algún familiar te castiga con patadas.					
6.	Algún miembro de tu familia te ocasiona quemaduras como acto de corrección.					
7.	Alguien de tu familia te ocasiona algún tipo fractura.					
8.	Tus padres discuten hasta llegar a los golpes.					
9.	Te sientes temeroso o amenazado por algún miembro de tu familia.					
10	Algún miembro de tu familia te agrede verbalmente					
11	Sientes que has perdido contacto con amigas(os) para evitar problemas familiares.					
12	Cedes por temor a algún pedido sexual por parte de un familiar.					
13	Algún miembro de tu familia te hace trabajar a la fuerza.					
14	Algún miembro de tu familia te aísla de actividades familiares					
15	Te avergüenzan en público o en privado, sobre tu apariencia o forma de ser.					
16	Te sientes presionado porque te culpan por todo lo que pasa en casa.					

17	Algún miembro de tu familia destruye tus objetos personales por cólera.					
18	Tus padres o apoderado no te dejan salir a la calle a hacer trabajos académicos.					
19	Crees que algún miembro de tu familia te observa cuando te bañas.					
20	Te sientes acosado por silbos o guiños por algún familiar					
21	Algún miembro de tu familia te muestra pornografía.					
22	Alguien de tu familia te hace tocamientos en tus partes íntimas o genitales.					
23	Algún miembro de tu familia te obliga a tener relaciones sexuales					
24	Tus padres o apoderado se interesan en tu educación te apoyan con tus tareas.					
25	Cuentas con los materiales necesarios para tu desarrollo académico.					
26	Tus padres o apoderado revisan tus calificaciones.					
27	Tus padres o apoderado muestran interés porque sigas estudiando.					
28	Tus padres o apoderado se preocupan por tu alimentación					
29	Tus padres o apoderado se preocupan por tu vestimenta.					
30	Te sientes protegida(o) y segura(o) en tu familia.					

## Validacion del instrumento

### 3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario, siendo de forma estructurada, como preguntas cerradas con el cual se mide la violencia familiar.

Y para medir el rendimiento académico se obtuvo mediante los registros de notas del consolidado final del año 2014 de las estudiantes del segundo de la I.E "Nuestra Señora de Cocharcas" - Huancayo.

#### Instrumento

Consta de las siguientes partes:

Presentación, instrucciones donde se encuentran los objetivos y alcances de la investigación e indicaciones para el llenado del cuestionario; datos generales en los cuales se determina la edad, con quien vives en casa, grado de instrucción de la

madre y del padre, número de hermanos, qué número de hermano ocupas, en tu familia existe violencia familiar, que tipo de violencia familiar se presenta en tu familia y quiénes son los agresores en tu familia.

Finalmente son las preguntas acerca de qué tipo de violencia familiar prevalece en cada una de las estudiantes, el cual estuvo estructurado según los indicadores que en conjunto consta de 30 preguntas sobre violencia familiar, son preguntas cerradas con alternativas múltiples.

El instrumento fue validado por juicio de experto, la escala de medición que se utilizó fue la escala de Likert, donde se estableció los siguientes puntajes para las preguntas del cuestionario.

Nunca	—————→	0
Casi nunca	—————→	1
Regular:	—————→	2
Casi siempre	—————→	3
Siempre	—————→	4

Donde:

- **Nunca:** En ningún momento de sus vidas las estudiantes recibieron algún tipo de violencia.
- **Casi nunca:** Cuando las estudiantes son víctimas de violencia familiar por lo menos 2 veces a la semana.
- **Regular:** Cuando las estudiantes son víctimas de violencia familiar por lo menos 3 veces a la semana.
- **Casi Siempre:** Cuando las estudiantes son víctimas de violencia familiar por lo menos 4 a 5 veces a la semana.
- **Siempre:** Cuando las estudiantes son víctimas de violencia familiar todos los días.

### 3.8 Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

Para determinar la validez estadística de los instrumentos de recolección de datos se determinan por:

Concordancia de 7 juicios de expertos, donde los resultados se someten a la prueba binomial, donde se consideran ítems válidos (adecuado) cuando  $p < 0,05$  y no válido (inadecuado) cuando  $p > 0,05$ ; todos los ítems formulados en el instrumento obtendrán un valor de  $p = 0,05$  por lo tanto los jueces mostraron una concordancia estadística significativa. Los instrumentos de recolección de datos son sometidos a

una prueba piloto en 30 estudiantes de segundo de la I.E. Nuestra Señora de Cocharcas y para evaluar el coeficiente de confiabilidad o consistencia interna se determina con el método de: alfa de Cronbach ( $r$ ), según este método se considera que un instrumento de recolección de datos es confiable cuando el resultado es igual o mayor a  $r \geq 0,50$ .

### **3.9 Procedimiento de recolección de datos:**

Los datos se recolectaron en un periodo de un mes, se entrevistó 5 veces por semana; con previa presentación, autorización del director, sub director académico del turno tarde, auxiliar docente encarga de TOE, y apoyo del departamento psicopedagógico. Después de dar las instrucciones al estudiante se procedió a realizar la encuesta durante 10 a 15 minutos por salón.

#### **Procesamiento de datos:**

Para el análisis de datos se utiliza la estadística descriptiva e inferencial a través de sus representaciones graficas de las tablas de doble entrada y simples; graficas de diagramas de barras, pastel e histograma con la curva normal para visualizar las estadísticas del instrumento de recolección de datos: para la tabulación se utiliza el programa estadístico SPSS versión 19,0. Y el programa Excel versión 2010.

#### **Validez y confiabilidad del instrumento**

A. Validación del instrumento violencia familiar y rendimiento académico de las estudiantes del segundo de la I.E. Nuestra Señora de Cocharcas Huancayo, por el juicio de expertos y el coeficiente de validez de contenido V de Aiken.

El instrumento fue sometido a la validez del contenido mediante el juicio de expertos, para lo cual se entregó a siete expertos:

**TABLA N° 3**  
**Nombres y apellidos de los expertos**

Juez	Profesión	Nombres y apellido de los expertos
Juez 1	Enfermera	Lic. Jhannina Jeri Leguía
Juez 2	Enfermera	Lic. Rocio Marlene Meza Vivanco
Juez 3	Psicóloga	Lic. Neysa Betsabet Loechle Carbajal
Juez 4	Psicóloga	Lic. María Beatriz Huaman Huaman
Juez 5	Psicóloga	Lic. Daysi Damas Contreras
Juez 6	Docente	Lic. Hilda Monica Perez Vila
Juez 7	Docente	Lic. Roberto Enrique Salas Andrade

La fórmula para hallar la validez de contenido mediante el coeficiente de validez de contenido V de AIKEN es:

$$r_j = \frac{S}{n(c-1)}$$

Donde:

S: sumatoria de la puntuación de cada juez

n: número de jueces.

C: número de valores de la escala de valoración.

Seguidamente se desarrolla el análisis estadístico de las opiniones de los siete expertos.

**Tabla N°5****Coefficiente de validez de contenido V de Aiken**

<b>N°</b>	<b>Total</b>		<b>Coefficiente V</b>	<b>Descriptivo</b>
1	7	0	1.00	Valido
2	7	0	1.00	Valido
3	7	0	1.00	Valido
4	7	0	1.00	Valido
5	7	0	1.00	Valido
6	6	1	0.80	Valido
7	7	0	1.00	Valido
8	7	0	1.00	Valido
9	6	1	0.80	Valido
10	7	0	1.00	Valido
11	7	0	1.00	Valido
12	7	0	1.00	Valido
13	7	0	1.00	Valido
14	7	0	1.00	Valido
15	7	0	1.00	Valido
16	7	0	1.00	Valido
17	7	0	1.00	Valido
18	7	0	1.00	Valido
19	7	0	1.00	Valido
20	7	0	1.00	Valido
21	7	0	1.00	Valido
22	7	0	1.00	Valido
23	7	0	1.00	Valido
24	7	0	1.00	Valido
25	7	0	1.00	Valido
26	7	0	1.00	Valido
27	7	0	1.00	Valido
28	7	0	1.00	Valido
29	7	0	1.00	Valido
30	7	0	1.00	Valido

El coeficiente de validez de contenido V de Aiken obtenido para los treinta ítems nos permite afirmar que existe un fuerte acuerdo entre los siete jueces que han validado el instrumento, por lo que demostramos que existe una fuerte consistencia y homogeneidad de las apreciaciones de los siete expertos que han evaluado el instrumento de muestra investigación.

**Tabla N° 4**  
**Opinión de los siete expertos**

N°	JUECES							ACUERDOS	DESACUERDOS
	1	2	3	4	5	6	7		
1	A	A	A	A	A	A	A	7	0
2	A	A	A	A	A	A	A	7	0
3	A	A	A	A	A	A	A	7	0
4	A	A	A	A	A	A	A	7	0
5	A	A	A	A	A	A	A	7	0
6	A	A	D	A	A	A	A	6	1
7	A	A	A	A	A	A	A	7	0
8	A	A	A	A	A	A	A	7	0
9	A	A	A	A	D	A	A	6	1
10	A	A	A	A	A	A	A	7	0
11	A	A	A	A	A	A	A	7	0
12	A	A	A	A	A	A	A	7	0
13	A	A	A	A	A	A	A	7	0
14	A	A	A	A	A	A	A	7	0
15	A	A	A	A	A	A	A	7	0
16	A	A	A	A	A	A	A	7	0
17	A	A	A	A	A	A	A	7	0
18	A	A	A	A	A	A	A	7	0
19	A	A	A	A	A	A	A	7	0
20	A	A	A	A	A	A	A	7	0
21	A	A	A	A	A	A	A	7	0
22	A	A	A	A	A	A	A	7	0
23	A	A	A	A	A	A	A	7	0
24	A	A	A	A	A	A	A	7	0
25	A	A	A	A	A	A	A	7	0
26	A	A	A	A	A	A	A	7	0
27	A	A	A	A	A	A	A	7	0
28	A	A	A	A	A	A	A	7	0
29	A	A	A	A	A	A	A	7	0
30	A	A	A	A	A	A	A	7	0

Luego se tiene los resultados:

B. Confiabilidad del instrumento de investigación

La confiabilidad se realizó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left( 1 - \frac{\sum s_i^2}{S^2} \right)$$

La tabla muestra los datos necesarios para el cálculo del coeficiente de confiabilidad:

**Tabla N°6**

**Resultados del cálculo del coeficiente de confiabilidad de los instrumentos**

Instrumento	Nº items (K)	Sumatoria de las varianzas de los ítems ( $\sum s_i^2$ )	Varianza de la suma de ítems ( $S^2$ )	Coficiente alfa de Cron Bach ( $\alpha$ )
VIOLENCIA FAMILIAR	30	22.2080	424.805747	<b>0,980</b>

**Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de Cron Bach	Número de elementos
0,980	30

Se observa que el coeficiente Alfa de Cron Bach hallado en el Instrumento sobre violencia familiar (0,980), lo que indica que el instrumento presenta una excelente confiabilidad.

**Tabla N° 7**

**Escala de interpretación de la confiabilidad**

Intervalo	Descripción
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,00	Confiabilidad perfecta



## *Resolución Viceministerial* **N° 00094-2020-MINEDU**

Lima, 26 de abril de 2020

**VISTOS**, el Expediente N° 0009720-2020, los informes técnicos contenidos en el referido expediente, el Informe N° 00502-2020-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a los literales b) y d) del artículo 5 del Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, son atribuciones del Ministerio de Educación formular las normas de alcance nacional que regulen las actividades de educación, deporte y recreación; y orientar el desarrollo del sistema educativo nacional, en concordancia con lo establecido por la ley, y establecer las coordinaciones que al efecto pudieran ser convenientes y necesarias;

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, en el artículo 53 de la Ley General de Educación se señala que el estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo; y le corresponde, conforme se señala en el literal a) de dicho artículo, contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación e ingresar oportunamente al sistema o disponer de alternativas para culminar su educación;

Que, el artículo 30 de la precitada Ley establece que la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los procesos y resultados del aprendizaje; es formativa e integral porque se orienta a mejorar esos procesos y se ajusta a las características y necesidades de los estudiantes; habiéndose precisado que, en los casos en que se requiera, funcionarán programas de recuperación, ampliación y nivelación pedagógica;



**EXPEDIENTE: VMGP2020-INT-0009720**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://eslnad.minedu.gob.pe/es\\_slnadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://eslnad.minedu.gob.pe/es_slnadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 7D3521



Firmado digitalmente por:  
 PARODI SIFUENTES Sandro  
 Luis FAU 20131370068 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 26/04/2020 22:35:14-0500

conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; y en virtud a las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 006-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 156-2020-MINEDU;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Derogar la Norma Técnica denominada "Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la Educación Básica", aprobada por el artículo 4 de la Resolución Viceministerial N° 025-2019-MINEDU.

**Artículo 2.-** Derogar los numerales 5.12, 5.13 y 5.14 del artículo 5 de la Directiva N° 004-VMGP-2005, denominada "Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en la Educación Básica Regular", aprobada por la Resolución Ministerial N° 0234-2005-ED.

**Artículo 3.-** Aprobar el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica"; la misma que, como anexo, forma parte de la presente resolución.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente resolución y su anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación (SIJE), ubicado en el portal institucional del Ministerio de Educación ([www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)), el mismo día de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



Firmado digitalmente por:  
 CARPIO SOTOMAYOR Norma  
 Karina Ivette FAU 20131370698  
 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 26/04/2020 18:34:51-0500



Firmado digitalmente por:  
 ANDRADE PACORA Ana  
 Patricia FAU 20131370660 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 26/04/2020 22:52:08-0500



Firmado digitalmente por:  
 MUÑOZ NAJAR GONZALES  
 Mónica FAU 20131370068 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 26/04/2020 17:39:37-0500



**EXPEDIENTE: VMGP2020-INT-0009720**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://eslnad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://eslnad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 703521



## Documento Normativo

### *“Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”*



Firmado digitalmente por:  
RAMIREZ GAVARRA, Cecilia  
Luz FAU 20131370098 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 20/04/2020 21:33:10-0500

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

PICHANAQUI, 30 DE ABRIL DE 2021

**CARTA N° 001 – 2021 – NZA - IEICM**

**SEÑORA:**

**ROSARIO SOLORZANO IPARRAGUIRRE.**

**DIRECTORA**

**ASUNTO: SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN**

**PRESENTE. -**

*Mediante el presente me dirijo a usted, a fin saludarle cordialmente y a la vez solicitarle lo siguiente:*

*Que, al existir un compromiso previo con el ex director de la IE JCM para realizar un trabajo de investigación titulada; "violencia familiar y rendimiento académico en estudiantes de la IE José Carlos Mariátegui – Pichanaqui 2020" con la cual se pretende medir el grado de violencia familiar y la relación que esta tiene con el rendimiento académico de los estudiantes, lo cual sería de gran ayuda para diseñar futuras intervenciones en bien de los estudiantes. Por lo cual SOLICITO Ud. Autorización de ejecutar dicho proyecto de investigación en la IE que tan dignamente dirige.*

*Para tales efectos, requiero; aplicar a los estudiantes del 1ro 2do y 3ro de secundaria un test sobre violencia familiar el cual se pretende realizar de manera virtual por formulario de google, además de notas promedio de estudiantes que muestren, según test indicios de violencia, indicar que el tiempo de ejecución del proyecto será según sea necesario y se requiera.*

*Es todo cuanto solicito a Ud. Agradeciendo anticipadamente por la atención a la presente me despido afectuosamente.*

*Atentamente,*

  
  
**NOE ZEVALLOS ALARCON**  
**INVESTIGADOR**  
**Cel. N° 920093026**